

DISCVRSOS

SOBRE EL ARTE

DEL DANÇADO,
Y

SVS EXCELENCIAS Y
primer origen, reprobando
las acciones desho-
nestas.

Compuesto por Iuan de Esquiuel Nauarro,
vezino y natural de la Ciudad de Senilla, Dis-
cipulo de Antonio de Almenda, Maestro de
Dançar de la Magestad de el Rey nuestro
Señor D. Phelipe Quarto el Grande,
que Dios guarde.

D E D I C A D O S

A Don Alonso Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon y
Sandoual, hijo primogenito del Marques de
Valdenzinag, y sucessor en su Casa,
Estado, y Mayoralzgos.

CON LICENCIA,
Impressos en Seuilla, por Iuan Gomez de
Blas. Año de 1642.

POr comission del señor Dō Miguel de Luna y Arellano, Cauallero del abito de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Audiēcia de esta Ciudad, he visto los Discursos sobre el arte de Dançar, sus excelencias y primer origen, q̄ pretende imprimir Iuan de Esquiuel Nauarro; y no hallo en ellos cosa contra nuestra santa fè, ni digna de reparo, sino antes muy buenos documentos para los que quisiere aprender reglas curiosas y modos politicos para los Maestros; y se manifiesta la destreza del Autor, y la aficion al exercicio en el trabajo que ha puesto. Y assi por esto y no resultar daño a la Republica, como por la elecció en la Dedicatoria a persona de sangre tã illustre, que admitirá la oferta, aunque pequeña, atendiendo a la voluntad y animo de Iuan de Esquiuel, que como dixo Seneca, haze grande lo pequeño, y decente lo notal, merece que se le conceda la licencia q̄

✻ 2 pide

pide para dar la obra ala estãpa, siendo se-
nido el señor Don Miguel. Así lo siento.
En Seuilla a tres de Enero de mil y seiscie-
tos y quarenta y dos años.

Lic. Don Iuan de Silva

L I C E N C I A.

Don Miguel de Luna y Arellano, Cauallero de
el abito de Santiago, del Consejo de su Mage-
stad y su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad
de Seuilla. Doy licencia para que qualquier Impres-
sor desta Ciudad, pueda imprimir este Tratado, sin
por ello incurrir en pena alguna. Dada en Seuilla
a 4. de Enero, de 1642. años.

Don Miguel de Luna
y Arellano.

Alonso de Escobedo
Colombres S.

POR

JR ALONSO RAMIREZ

AL AUTOR,

OCTAVAS.

DAR la Pluma a qualquier entédimiento
Noticia dela Dança tan visíble,
Imposíble parece al mas aríento,
Aũ despues de auer visto q̃ es posíble:
La agudeza de vuestro penlamiento
El poder esto ser, haze infalíble,
Poniendo, por q̃ imiten vuestras plátas,
Numero a las mudanças, con fer rátas.
Sibien (Docto Elquiuel) nunca auéis sido
Maestro de este Arte, en lo extremado,
Siempre el primer lugar auéis tenido,
Que vño propio merito os le ha dado:
Esta verdad no borrará el oluido,
Que en lo q̃ escrito auéis, se á eternizado
Y aunq̃ no sois Maestro, sois tá diestro,
Que del mayor pudierais ser Maestro.
or vos queda la Dança sublimada
Con el lustre mayor q̃ hallarse puede,
Que como en vos está tambié hallada,
Nace

Nace de vos, y es justo que lo quede:
La Fabrica de luzes coronada
Quiere que el tiempo posterior herede
Con vuestra Pluma, digna de alabanças,
Del tiempo q̃ gozamos las Mudanças,
Quando vuestra Nobleza no supiera,
Leyendo este Tratado la alcançara:
Que quien ilustre sangre no tuuiera,
Como fuera posible que ilustrára:
Siempre el efecto en ocasiõ qualquiera
A su modo la causa nos declara:
Luego si soys la causa deste efeto,
Claro està q̃ soys Noble, y sois Discreto
Seguro de la embidia (horrible fiera)
Vuestro Nôbre (Esquiuel) serà famoso,
Que defenderos inuencible espera
El Leon, que elegistis valeroso;
Sol de Seuilla es, en cuya Esfera
Luz galante, si nacio dichoso;
Dádo a entéder, q̃ en hijos (tãto brilla)
Latona felicissima es Seuilla.

DEL DICHO ALONSO
Ramirez.

SONETO.

Gloriosas os erijan alabanzas
Las plumas de oro, q̃ la Fama muene;
Porque la emulacion mude lo alene,
Vieudo q̃ ay perfeccion en las Mudanças.

Corona os ciña con festinas Danças
El Coro hermoso de las Musas nueue,
Que a vuestras sienes este se le deue
Premio feliz de altiuas esperanças.

Vos solo describir auéis sabido
Con discurso sutil y verdadero,
Quantos la Dança laços ha texido.

Por exemplar de todos os venero,
Pues vnico y cierrifico auéis sido,
Como en Dançar, en Escribeir primero.

DE RODRIGO MARTINEZ DE
Consuegra. Al Autor.

SONETO.

PVpilos vuestros (ò Esquiuel famoso)
Arcades Salio, Apto Claudio, Orfeo,
Polux, Telestes, Castor, y Musco
Fueran al instrumento numerofo.

Socrates se tuuiera por dichofo
Quádo en la ancianidad logró el enpleo
De aprender a Dançar, si aquel deſſeo
En vuestra Escuela executára anſiofo.

Mas porque logre el Mundo tu enſeñança,
Sin que la edad del tiempo la cõfuma,
Y que la goze aquel que no te alcança,

Has hecho della alarde en breue ſuma,
Dexandonos tan firme la Mudança,
Que ſe jura de eterna con tu Pluma.

DEL

DE EL DICHO RODRIGO
Martinez de Consuegra.

DEZIMAS.

NO llegue vuestra enſeñança,
(O Eſquiuel) al femenino
Sexo, porque le imagino
Capaz en toda mudança:
Mas para tomar vengança
De ſus tiranos rigores,
Inuoco vuestros fauores,
Para que por varios modos
Sepamos Mudanças todos,
Y en vez de Floretas, flores.

A lo dançado del Autor.

AL viento, probable es
Que mas le excedes q̃ igualas
Pues el buela con las alas,
Y tu buelas con los pies:
Y aſi no es mucho que dèſ
A entender con tanto buelo,
Que te remontas al Cielo
Con vna y otra Mudança,
Pues aquel mas bien le alcança,
Que huella mas bien el ſuelo. DE

DE FRAY PEDRO DE
Herrera, del Orden de los
Minimos.

S O N E T O.

D El Arte el natural queda vencido,
(Si es Arte alli tan natural destreza)
Mejor dirè, que en vos, Naturaleza
Es, lo q̃ otros con Arte han adquirido.

Porque si el Natural principio ha sido
De las lineas del Arte y su grandeza,
Naturaleza fois, pues oy empieza
A imitaros el Arte agradecido.

Templad, Fenix, la pluma que os aclama,
Que martirio otra vez teme el Baptista
Distinguid de vos mismo ṽra Fama,

Y si aplausos quereis. a letra vista,
Vestid de ceños essa docta llama,
Q; es Sol, y al ver no es mucho se resista

DE

DE FRANCISCO MORON
de Azevedo.

A L AVTOR,

Dezima.

LA Gentilidad infiel
Adoró por Dios a Apolo,
Creyendo, que en ciencia èl solo
Se pudo igualar a èl:
Y assi, famoso Esquiuel,
Puedo con razon dezir
Os debe el Mundo aplaudir
Como Varon singular,
Pues assi como en Dançar,
Soy unico en Escribir.

DE

DE ANTONIO DE BURGOS,
hijo de Miguel de Burgos, Escriuano
Publico de Seuilla.

DEZIMA.

CON dos extremos que obrais,
Tanto entre todos luzis,
Que os embidian, si Escriuis,
Que se admiran, si Dançais:
Vuestra Fama duplicais
Sin que penetre el cuydado,
Puesto que me ha desvelado
Qual Nombre os dà mas inuito,
O la Pluma por lo Escrito,
O los pies por lo Dançado.

DE

DE PHELIPE DE CAS AVERDE,
A el Autor.

DEZIMAS.

DE Apolo el Sonoro acento
Tal vez suspendio al Leon,
Que en señales de razon
Estuvo a su Lira atento:
Ya, Esquiuel, otro portento
Executas mas vfano,
Pues a vn Leon soberano
Le dás a entender, que es
Imitacion de tus pies
El Arte de aquella mano.

Al Parnaso tu enseñanza
En sus mudanças abona,
Pues ya su Fuente Elicon
No mormura, sino dança:
Y con igual esperança
Estudian nuevos primores,
En tus Floretas sus flores,
Y en puntos extraordinarios
Los golpes de tus Canarios
Solfean los Ruyseñores.

DEZIMAS.

COn tan rara admiracion
Mueves, Esquiuel, las plantas,
Que tu mismo aun adelantas
Tu propia imaginacion:
Alcança la execucion
Mas allà del pensamiento;
Y tu veloz movimiento
Puede, quando ayroso Danças,
Al tiempo enseñar Mudanças,
Y Ligerezas al viento.

Vnico el Orbe te aclama,
Y por lo que obras y escriues,
Inmortal dos vezes viues
En el Templo de la Fama;
Que a gloria eterna te llama;
Porque, prodigo, has querido
Que el gran primor que ha podido
Conseguir tu ingenio agudo,
Quien con la vista no pudo,
Lo vea con el oydo.

DE DON ALONSO DE TORRES.

Dexima, al Autor.

SEgunda Naturaleza
Oy al Mundo te has mostrado,
Pues tu discurso ha enseñado
En las Mudanças Firmeza:
Ya es mudable la destreza
Sin esta seguridad,
Pues a tu posteridad
mil le adquires alabanças,
En vn libro de Mudanças
Vinculando eternidad.

*Del dicho don Alonso de Torres,
Romance pastoril.*

DE esta vez dexo ellarado,
y ellarado desta vez
tambien tiene de dançar,
pues Nauarro ansí lo quier.
En aquestos sus escritos

no sé cierto que se tien;
que de mirarlos solamente
casi me bullen los pies.

Aunque mi Menga se enoje,
yo tengo de deprender:
que tambien puede vn Villano,
tener costumbres de Rey.

El villano, y la pandorga
y dança de cascabel
todos juntos en malora
arredro vayan, Amen.

Pero diga, señor bueno,
ansi 'Dios le haga bien,'
quien dimuños le enseñò
tanto como aqui se vé?

Mas yo juràra, pardiobre,
(perdoneme su merced)
que a la Peña Carmesi
sin duda lo hue a saber.

Mucho

Mucho le debe a su engeño
todo el mundo, pues por él
no solo aprende a Dançar,
pero aprende a ser cortés.

Luego que vi su Discurso,
por muy docto lo admiré,
y es sin duda, pues saltando
mi! Doctos sabe hazer.

En ella aldea gruñendo
mil remoquetes se ven,
sobre si aquesto que escribe
Mudança, o Firmeza es.

Y yo con mi mal pergeño
tengo averiguado, que
hade viuir su memoria
muy mas que Matusalen.

Yo le asseguro, por vida
de labrador Sayagués,
que por yo ser él, le diera



de

de mi apèro el mejor bucy;
Por milagroso prodijo
debían colgar sus pies
engastonados en prata
en el portal de Belen,
Quedese con Dios, que pienso
que mal le tengo de ber,
y viva siempre apraudido
por siempre jamas, Amen.

DE IVAN LVIS GALINDO
de la Fuente.

DEZIMA.

Con vuestro ingenio excelente
Tanto la Dança exaltais,
Que el honor que vos le dais,
Nombre os dar à eternamente:
La Fama de gente en gente
Manifieste la eminencia
De vuestra grande eloquencia;
Por que con inmortal gloria
Aplausos de la memoria
Califiquen vuestra ciencia.

DE

DE DON FRANCISCO NAVARRO
primo del Autor.

DEZIMAS.

SAlga en publico a enseñar
Vuestro Arte (diestro Esquiuel)
Que vn Santo Rey de Israel
Salio en publico a Dançar:
Y tan digna de estimar
Fue para otro Rey empresa,
Que quando no hallar confiesça
Premio que la satisfaga,
Si fue Neron en la paga,
Fue Alexandro en la promessa.

Dauid, de eterna memoria
Siempre vencedor Monarca,
Dançando a vista del Arca,
Se vencio, que es mayor gloria:
Vencerse es rara vitoria,
Que excede esfuerços humanos,
Y el poder de los Tyranos:
Luego mas gloriosa es
La destreza de los pies,

*** 2

Que

Que la fuerça de las manos.

And. lab

Que mucho, si tanto abona
Esta accion la Magestad,
Que le ofrezca la mitad
Herodes de su Corona!
Y si al fin la galardona
Con vna cruel fineza,
Es porque es tal la destreza
Del Dançar y sus primores,
Que por subirle a mayores,
Se van del pie a la cabeça.

Mas si el Tyrano alcançara
A veros Dançar, no dudo
Dexara de ser tan crudo,
Y a Iuan por Iuan perdonara:
Pudo ser, pues mejorara
De su largueza el motiuo
Lo que va de muerto a viuo,
Y en fin dexara de ser
Por hombre, y no por muger,
Y por Esquiuel, esquiuo.

DE

DE DON MATHEO GIRON;
Licenciado en Canones, Abogado
del Santo Oficio.

DEZIMAS.

Q Vien pudiera sino Iuan
De Esquiuel, darnos a todos
Con tal gracia, en varios modos,
Ilustre el Arte de Dan?
Las nueve Musas podran
Celebrar al mouimiento
De su canoro instrumento
El non plus de ligereza,
Pues que exceda a tu agudeza,
No ay barra de entendimiento.

Desde el vno al otro Polo
Bucla tu Fama, Esquiuel,
Pues debaxo del Dosel
Por grande te admite Apolo:
Este Lauro unico y solo
Es debido a tus Destrezas,
Pues si con tales finezas
Has ilustrado las Danças,
Logrará sobre Mudanças
Tu nombre en bronze Firmexas. DE

DE DON ANTONIO DE CARDENAS,
Al Autor.

DEZIMAS.

SI aspiràra mi concento
A alabarte, inaduertido,
Fuera el auerlo emprendido
No lisonja, atreuimiento:
Y así redúzgase atento
Mi afecto solo a sentir,
Puesto que llega a aduertir,
Que al querer le han de faltar
Palabras con què explicar,
Razones con què sentir.

Viua en la voz de la Fama
Eterno tu Nombre, pues,
Como de diestro en los pies,
Docto en Escriuir te aclama:
Tu frente la verde rama
Ciña del sacro Laurel,
Que al aplaudirte (Esquiuel)
Aunque incauto lo presume,
Ni es instrumento la pluma,
Ni volumen el papel.

DE

DE DON IVAN DE ZURE
barân. Al Autor.

SONETO.

DEsde el Clima luziêre al mas inculto
La Fama anime del metal canoro
El eco retorcido, y su decoro
Dosel preuenga a tu diuino bulto;
La emulacion, veneracion y culto
Te cresca alegre, y el Castalio Choro
Pulsado pleêtro anime, que en sonoro
Canto te alabe, no en intento adulto.
De la Memoria al inmortal assiento
Ascende de tu ingenio merecido,
Docto Esquiuel, del vno al otro Polo.
Que aũque son los q̃ haze tan sin cuento,
Y tantos lo que dizen sen, y han sido,
Tu en hazer y en dezir has sido solo.

POR

POR EL P. Fr. IVAN GIRON,
del Ordé de N.S. del Carmen.

SONETO.

No es biẽ Nauarro, q̃ qual breue espuma
Passe tu Nombre, quando merecido
Tanto aplauso te dá contra el oluido
Eternidad, que el tiempo no consume.
Y aunque mi pluma acreditar presume
El buelo de la tuya tan subido,
Quien no dirá, que mi bolar ha sido
Pluma de plomo para pies de pluma?
Quede pues mas segura tu memoria (nas
Al mñdo y su jardin, q̃ en plãtas tier-
Vas consiguiendo lauros soberanos.
Y dente tus Discipulos la gloria,
Pues es muy justo, si sus pies gobiernas
Te traigã en las palmas de las manos

DE

DE EL MESMO,

DE ZIMAS.

EL imbidioso (siniestro
Siempre al biẽ q̃ en otros halla)
Con vuestros Discursos calla,
Y os conoce por Maestro;
Bien acreditais lo diestro
Como lo ligero, pues
Con admirable reuès
Dais al mundo en breue suma
El ayre de vuestra pluma,
La pluma de vuestros pies.

Quien vuestro papel atento
Leyere, queda enseñado,
Pues tiene lo mas andado
El que falta de contento;

El

El compas y el mouimiento
De vuestra dulce enseñanza,
Dan segura confianza
De saber con mas certeza,
Pues porque tenga Firmeza,
Dan reglas a la Mudança.

Iuntais a la erudicion
Vn estilo soberano,
Y noticias de lo humano
Con la diuina leccion:
Reglas de tal Perfeccion,
Y acierto tan singular
Nadie nos pudiera dar;
Que vnico sabeis vnir
Con las flores del dezir
Las Floretas del Dançar.

CON.

CONTRA LA OBRA Y SV AVTOR,
Del Padre Fray Iuan Giron,

SONETO.

NAuarro, de esta vez os argumento,
Y perdonad, si os plazc la ofiadia,
Porque antes que alabaros mi porfia,
Tiene el reprehenderos por intento.

El origen buscais (y es lo que siento)
Del Arte del Dançar; mas yo diria
Que hasta aora el Mundo no tenia
Pies que siguiessen musico instrumêto

Dareisme por razon (no me confundo)
Antiguos que alcançaró mil renôbres
Por el Côpas y Dança. Aquí me fundo

Para contradezir todos sus Nombres,
Porque si vos no estauais en el Mundo,
Como Dançar supieron ellos hōbres?

DE

DE RODRIGO MARTINEZ
de Consuegra,

Al Autor.

A Labo la Direccion (uarro
Que às hecho, Esquiuel Na.
Al Zuñiga mas bizarro,
Ganando su proteccion:
Segura va tu impresion
Con tan excelente abrigo
De obstaculo de enemigo;
Y assi al Aquilon y al Noto
No temas diestro Piloto,
Porque el Cesar va contigo.

DE-

DEDICATORIA.



LOS Celebres Pintores comun-
mente tienen por estilo, ilustrar
lo admirable de sus pinturas cõ
los realçados matizes del oro de mas supe-
riores quilates, para que consiga entera
perfeccion lo q̃ sus manos obraron; gouer-
nadas de la subtilidad de sus ingenios.
Exemplo tan aplaudido de mi desseo, que
a su imitacion ha sido forçoso valerme de
la proteccion de V.S. para que este peque-
ño Tratado tenga de grande los sobera-
nos realces que adquiere, ilustrado con el
oro purissimo de su Nobleza, conocida tan-
to, que me escusa de ponderatiuos Elogios,
puesto que para nadie se escribe lo q̃ todos
saben. El fruto primero es, que ha produ-
cido la esterilidad de mi talento; pero na-
te con tan buen pie, que desde luego busca

los de V. S. por hallar este Tratado en
ellos su mayor perfeccion; pues demas de
las partes excelentissimas que le adornan
que son innumerables, ha conseguido el go-
zoso entretenimiento de la Dança, con tan-
ta destreza y gracia, que se conocẽ en V. S.
sus mayores primores. El trabajo y cuy-
dado possible he puesto en escriuirlo, acer-
tarlo a hazer ha sido mi pretension: el li-
grarlo es dificultoso, pero quãdo aya er-
ro, no en todo, porque es fuerça conceder-
me el acierto de dirigirlo a V. S. A quien
suplico se digne de ampararlo, por quẽ
y porq̃ es el primer Tratado q̃ desta ma-
ria se escribe, y yo el primero q̃ lo pone a
execucion, y el q̃ mas desseja seruir a V. S.
A quien Dios guarde felicissimos años,
los acrecentamientos de Estado q̃ mereca,
y este humilde esclauo de V. S. dessea. Bg

Juan de Esquivel Nauarro.

AL LECTOR.

E S una gracia de las mayres que Dios concede a sus criaturas, la auilidad que se aplica a exercicios honrosos; y para que se obre aquello que se dessea, hora sea oficio, arte, o ciencia; se ha de solicitar con el trabajo, procurandolo mas cierto y perfecto de aquello en que se pone el objeto, cursandolo y comunicandolo cõ personas científicas, estudiando en ello a todas horas: porque la continuacion y esperiencia larga purifica el ingenio para alcançar lo que se pretende, y sobre aquello fundar y realçar el arte con nuevos primores y excelencias: y los grandes Maestros y Antiguos de qualquier facultad fueron tan superiores, porque lo adquirieron a fuerza del trabajo, con su gran natural, dexandonos exemplo para que los imitemos. Y assi el que se determinare a ser Maestro de Dançar, necessita de mucho estudio y trabajo, obrando lo que se les enseña ordinariamente con el instrumento en las manos; de suerte que quando se publique por tal Maestro, y manifieste lo que sabe, no dè lugar a la censura de los que lo entienden. Esto lo digo porque muchos Maestros

tros, assi de Dançar como de otro genero, sin atēdo
a su reputacion, y san licenciosamente (sin ciencia) e
auilidad a que se inclina, echando a perder todo qu
to viene a sus manos, y en especial los de este ar
del Dançado, que las personas que estos enseñaren
aunque sean de muy buenas partes y abilidad, ello
con su mala doctrina y falsos mouimientos, los haz
torpes y malparecidos, especialmente los Maestros
que no tienen Escuelas; porque estos ni saben Dāçar
ni entienden las circunstancias de la Dança, que se
muchas, y no jiruen de mas, que de llevar, y por m
jor dezir hurtar el dinero que reciben por echar
perder sus Dicipulos. Y lo peor es, que estos ignoran
tes censuran la doctrina de los grandes Maestros
por acreditar sus borrones. Y assi el que pretendie
re ser Maestro de Dançar, primero que lo ponga e
execucion, tome documentos de los superiores, y pa
se los ojos por este Tratado, y verá la doctrina que
guardan los insignes Maestros que oy ay, assi en la
Corte, como en esta Ciudad, que son las partes adon
de con mas destreza, gala y compostura se exerci
el Dançado, porque en todo esta Ciudad es herman
de la Corte.

CAP



CAPITVLO I.

De las excelencias del Dançado,
su origen y primeros in-
uentores.

NO ha sido pequeño el cuydado
que he puesto en saber las exce-
lencias del Dançado y su origé,
comunicandolo con personas
doctas, de quien me he valido para esta
pretension. Y por estos medios he conse-
guido y alcançado a saber, que en quanto
al origé dela Dança, es cosa indubitable,
conforme al sentir de los que della há es-
crito, que es vna imitacion dela numero-
sa armonia que las Esferas celestes, Luze-
ros y Estrellas fixas y errantes traen en có-
certado mouimiento entre si. Qual fuesse
el primero q̃ la puso reglas, no es tan cier-
A to,

to, que no admita opiniones. Celio Rodig. trae algunas, y de la pluma Griega en el primero tomo de sus antiguas lecciones en el lib. 5. cap. 3. y 4. dize, que Theseo fiédo lleuado de Creta a la Isla de Delos, dio principio a la Dãça, enseñando a algunos niños el Arte. Y refiere tambien la opinión de algunos, q̃ afirman auer se le dado principio en Zaragoza, no señalando el nombre del inuentor. Otros afirman auer sido Pyrrho; mas deste solo es cierto q̃ fue inuentor de vn genero de Dança, que se tomó de su nombre, y se llamó Pyrrichio, *à pedum celeritate*, dela presteza y ligereza de los pies. D. Christoual Suarez de Figueroa, en la traduccion que hizo de Italiano a nuestro vulgar del libro de la Plaça universal, siente y consiente con el Autor Italiano, auer sido primera instituydora dela Dança, Chimele; y valese de vn verso de Marcial, como en el dicho libro se podrá ver, a fol. 141. Mas ha'e de estar a lo q̃ dize Ioseph Aldrete en su libro del origé de la lengua Castellana, dóde dize, Que este nombre

nombre de Dança, se ha tomado de Dan, Capitan de vno de los doze Tribus, hijo de Iacob, que quando le echò su bendiciò le llamò Ceraſtes, conque fue su nombre Dácerastes, por ser este el primero que le dio reglas. Y puedeſe colegir ſer aſſi, y q̃ de este nombre de Dan, se dixesse Dança, como las Dezimas Espinelas, por auer ſido Espinel quien dio principio a este genero de verſos. Mas mi ſentir es, que Tubal Cain inuentor del instrumento Muſico, lo fue del Dançado; o alguno de los primeros q̃ le oyessen tañer: y no ſe haze duro de creer, pues auiendo ſido hóbne muy joiual, quien duda que al paſſo que tañia el inſtrumêto, ſe moueria dáçando? Pues vemos producir a cada cauſa ſu ſemejante, y conforme ſon las cauſas, produzê ſus eſeêtos: aſſi como el eſtruendo belico de la caxa de guerra, inquieta y altêra los animos, incitando a la pelea: y ſi ſe oye vna biguela, parece que combida a Dançar lo ſonoro de ſus acêtos; y aſſi el que Dâça, ajusta los compaſſes de los mouimientos

A a

con

cō los del instrumento. Y en quanto a las excelencias deste Arte, se conoceràn así en la mucha estimaciō que d'el siempre se ha hecho entre lo mas illustre, como en las autoridades de las diuinas y humanas letras, cuyo epilogo para ayudar mi intento, se verá a costa del estudio de Doctísimos Theologos y Humanistas, de que me he valido para mayor luzimiento de esta obra, que la han autorizado con estas.

Alexandro de Alexandro, en el libro 2 de los Dias Geniales cap. 25. Dize, que el Dançado lo compusieron los Ionios en la Ciudad de Ionia, y que alli se le dio su primer modo. Y sobre este lugar conta lo mesmo Tiraquelo Frances, en el mesmo libro, y que la compuso para adestrar a las armas a los moços.

Polidoro Virgilio en el cap. 13. fol. 86. dize, que testifica Plinio en el lib. 12. que el inuentor de la Dança fue Pyrro hijo de Achilles en la Isla de Creta, para con ella exercitar con mayor facilidad a los manebos al exercicio de las armas, y andar a

cava-

cavallo haziendolos sueltos y ligeros de pies, fuertes de piernas y robustos.

Homero en su libro afirma, que el Dançado es arte liberal, y lo dize con estas razones: *Es el Dançado arte liberal entre las cosas del gusto.* Y tambien el Padre Roa de la Cõpañia de Iesus, le dà esse nombre en el lib. de los Bienaventurados. Conque aunque yo le dè esse nombre mismo en este Tratado, no es sin fundamento, ni por mi parecer folo: demas de q̃ se conoce por la mesma razon, por las reglas y compasies que en èl se guardan, y cada dia tiene nuevas inuentiuas, sin que la imaginacion pueda hallar fin a la Dança, ni a todo lo q̃ en ella se puede obrar de nuevo.

En el libro de los Iuezes cap. 11. dize, q̃ la hija de Ieptè, salio a recebir a su padre vitoriofo con musicas y danças.

El Exodo cap. 32. dize, que los Israelitas Dançaron delante del Becerro quãdo do idolatraron en èl, por parecerles ser el mayor festejo que se pudo hazer a quien adorauan.

El dicho libro de los Iuezes en el capitulo dicho. dize, que las Donzellas de Si-
lo vsaron de las Danças de ordinario.

El Ecclesiastès dize en su libro cap. 3. q̃
ay tiempo para llorar, y tiẽpo para Dãçar

Ateneo en el libro 14. cap. 12. dize, que
el Rey Antiocho se preciò mucho de diẽ-
stro en el Dançado, exercitandolo de ordi-
nario.

Dion Casio, en la vida que escriuió del
Emperador Caligula Romano, dize, que
este Emperador era tã aficionado a la Dã-
ça, que restituyò a Roma todos los q̃ por
el dançado auia desterrado Tiberio, y con
ellos exercitaua este arte cõ grã destreza.

Celio Rodiginio en el lib 5. de las anti-
guedades cap. 3. dize, que Pyrro hijo de
Achiles (el que Polidoro y Plinio dicen
fue autor de la Dança) fue muy diẽstro en
dançar; y que a vn genero que de este arte
cõpuso, le llamaron el Pyrroço, como acã
nombramos la Pauana, o Gallarda,

El dicho Alexandro en el libro y capi-
tulo citado, dize, q̃ Epaminondas Rey de
The-

Thebas, fue muy diestro en la Dãça; y dezia, que con ella se exercitauan los hombres para la guerra: y q̃ los Persas se exercitauan principalmente en dos cosas, que eran en Dançar, y en andar a cauallo. Y dize tambien, que Apio, Claudio, Gabinio, Marco Celio y Eumio Crasso, hizieron gran aprecio de la Dança, y fueron muy diestros. Y q̃ los Griegos, los Lacedemonios y los Indios, tienen la Dança por cosa muy noble. Y que los hijos delos Senadores y, demas gente illustre en Roma, de la escuela delas letras yuã todos los dias alas d la Dança, a aprénderla, y exercitarse en ella.

Celio Rodiginio en el cap. 3. dize, que Theseo hizo grandes Danças y bayles cõ los mancebos de la Isla de Delo.

Tiraquelo en el cap. 25. dize, que el grã Filosofo Socrates se exercitõ mucho en la dança.

Panormitano en el libro 2. delas hazañas del Rey don Alonso de Napoles, dize, que con ser el que mas se apartõ deste

A 4 . . . exer-

exercicio, vino tiempo en que dançó en publico con los Emperadores Federico Tercero, y su esposa.

Antonio de Obregon y Cerceda, Capellán de la Magestad Real el Prudentissimo señor Don Phelipe Segundo Rey de las Españas, que está en el Cielo, en el libro q̄ dirigio a su Magestad el Rey Dō Phelipe Tercero siendo Principe, que se intitula: discursos sobre la Filosofia moral de Aristoteles, en el discurso 5. fol. 100. dize, que el dançado es necessario para los Reyes y Monarcas; y funda en Filosofia, que el arte del dançado muestra a traer biē el cuerpo, serenidad en el rostro, graciosos mouimientos, fuerça en las piernas, y ligereza. Y quenta el compas, ayre y gracia cō que su Magestad obraua los mouimientos del Dançado, y quan aficionado era a todos los que dançauan bien.

Y no es de admirar que este Arte le ayá vsado tantos Principes y Monarcas, pues el mayor Rey de todo el Orbe, Phelipe Quarto el Grande nuestro señor, a cuya
obc;

obediencia se postran los dilatados terminos del mundo, aprendio este Arte; y quando le obra, es con la mayor emiaencia, gala y lizon que puede percebir la imaginacion mas atenta. Pero no es solo esto lo q̄ admira de su raro entendimiento, brio y destreza: porq̄ en el manejo de las armas, caça de cicopeta y monteria, hazer mal a vn cauallo, pintar y hazer versos, tocar vn instrumento, excede con muchas ventajas a quantos por estas auilidades han merecido famosos nombres. Pero causa tanto luzimiento el dançado en qualquiera persona, que diferécia a las demas así en la compostura del cuerpo, como en sus movimientos, niuelando de fuerte sus acciones, que no le permite alguna que desdiga de la proporcion conueniente: si ya su naturaleza, en la distribucion de sus partes personales, no anduuo tan esteril, q̄ no le concedio instrumentos capaces en que hiziera impresion. Y así merece este entretenimiento, entre los demas lugar superior; porque los otros participan del el

A 5 hallar

hallar el cuerpo dispuesto para obrarlos con mayor acierto. Y assi es digno de que los grandes Monarcas y personas particulares, que tienen comodidad para ello, lo exerçan, tanto por lo gustoso y entretenido, como por lo magestuoso y galante: efectos que naturalmente proceden de la dança, y testifican su nobleza con lo que ellos de si proprio manifiestan.

Y porque mi intêto es reprobar (como repruebo) en este Tratado todo mouimie to ilícito dançando, o baylando; digo, q toda deshonestidad y descomposturas lasciuas del cuerpo, desluz y deſdora la persona que las obra; por lo qual los grandes señores dançan tan compuesto y graue. Y pues que en todo deſſeamos imitarlos, como se vê por las galas y otros vsos, pues siempre apeteecemos los superiores, razones imitarlos en esto, siguiendo el aſſeo y buen modo de dançar deſtos Principes. Y por autorizar tanto este Arte el P. Augustin de Roa dela Compañia de IESVS en el libro que escriuió del estado de los

Bien.

Bienauenturados, en el cap. 13. denuestra parecerle, que en el Cielo se dança, apoyandolo con dichos de Santos. Y el gran doctor de la Iglesia San Geronimo en el cap. 30. del Ecclesiastès dize: *Llorar debemos porque despues podamos dançar aquellas danças q̃ dançò David ante el Arca del testamento.* Y San Augustin en el lib. 22. de Luv. cap. 30. dize, que todos los miémbros del cuerpo servirán a las alabanzas de Dios.

Nuestra Madre la Iglesia en el Hymno del Oficio de las Virgines, dize de N. Redemptor Iesu Christo, que está rodeado de Choros y danças de ellas, que siguiendo sus passos ligeras, dançauan y cantauan Canciones. Y assi las vio San Iuan en su Apocalypsi, seguir al Cordero dançando y cantando vna nueva Cancion. Dize tambien la Iglesia, de los Santos niños Inocentes, que ante el Ara de su martyrio se entretienen haziendo mudanças cõ las Coronas y Palmas. Y pues este exercicio tiene tantos meritos, no será bien que lo reduzgamos a lasciuo y deshonesto, siédo

èl en sí virtud.' Y porque es razon que las alabanças y grâdezas del dançado, no solo se escriban en prosa, sino en verso tambien, pongo en este Tratado algunos lugares de los citados, y historias de el estudio de quien las professa, en los versos siguientes.

DE EL AVTOR DE LA OBRA.

MADRIGALES.

EL Principe, el Señor, el biénacido,
el galan y entendido,
el resuelto y valiente,
en la dança hallará adorno luziente;
pues a qualquier persona
graue autoriza, ayroso perficiona.
Es gracia superior la del dançado,
y siempre la han cursado
los Monarcas del Mundo,
desde dauid, sugeto sin segundo,
que les dio el documento,
pues dançó ante el diuino Testaméto.
Y quando vencedor salio triunfante

de dar muerte al Gigante,
 dançando le reciben,
 cuyas memorias para siempre viuen,
 y las celebra el suelo
 como mysterios del diuino Cielo.

dançò el gran Santo, q̄ aunq̄ Rey le vido,
 poderoso y temido,
 de Laurel coronado,
 poco le parecio todo su Estado
 para con franca mano
 ofrecerse al Cielo soberano.

Y assi su Cetro Regio posponiendo,
 humilde agradeciendo
 las honras recebidas
 del dueño de las almas y las vidas,
 el diuino Profeta

dançò, y el Cielo su seruicio aceta,
 Pa gándole en gloriosas esperanças
 las Reales mudanças
 que assi le aprouecharon,
 que a la gloria de Dios le colocaron,
 y en su Esfera excelente
 ha de viuir glorioso eternamente.

Salio el Pueblo de Dios, libre y essento

del

del humedo elemento,
porque el Mar, cortefano,
anegando en sus aguas al Gitano,
las diuidio de fuerte,
q̃ al fiel dio passo, y al infiel dio muerte.
Lamentò Faraon el ver perdido
su exercito atreuido
en el golfo espumoso
de aquel monstruo de agua impetuoso
que repitiendo penas,
quitò mas vidas, que contiene arenas.
Los hijos de Israel agradecidos
a Choros diuididos,
con Canticos y danças,
dieron a dios gloriosas alabanças,
por auerlos librado
de quien tan sin pensar fue castigado.
Tambien la hermana de Moyfes, Maria,
aquel dichoso dia
con celebres plazeress,
fue guiando la dança a las mugeres,
dando su blanca mano
a vn instrumento aliento soberano.
Iudith, quando tan santa como fuerte,

le dio a Holofernes muerte,
 estoruaando el intento
 de su precipitado atrenimiento,
 y arrojada fiereza,
 quitandole valiente la cabeça.

Reconocida a Dios, por auer sido
 quien la auia infundido
 valor tan soberano
 para poder dar fin a aquel Tyrano,
 y lograr la vitoria,
 digna de eternizarse en la memoria.

Con su Pueblo ordenò, reconocida
 al dueño de la vida
 diuerfas alabanças,
 mezclando en ellas Musicas y danças,
 obrandolo de modo,
 que fue Iudith en esta fiesta el todo.

Ninguno por cruel, ni por feüero,
 por robusto y entero,
 soberuio y desabrido,
 la gracia del dançar ha aborrecido:
 porque aquel Rey Tyrano,
 que la inocencia persiguió inhumano,
 Tanto gusto de ver dançar ayrosa

- a Herodias hermosa,
que a sus ojos postrado,
mas de veila Dançar enamorado,
• la pagô su destreza
con darla del Baptista la cabeza.

Aqui finio el dançado de instrumento,
de dar gusto y contento
a Herodes en la vista,
a Herodias en dar muerte al Baptista,
y al Santo, que dessea
que su sacro martyrio el Cielo vea.

Dançan las Aues en el viento vago,
y en el salado lago
los bulliciosos Pezes,
y los Brutos terrestres muchas vezes;
porque aunque irracionales,
Dancan las Aues, Pezes y Animales.

Siruiendoles a todos de instrumento
el veloz Elemento
que rapido se mueue,
fucando mares, y quajando nieue;
cuyos filuos veloces
de este raro instrumento son las voces.
En quanto dora el Luminar del dia,

y su

y su luz pura embia
 con sus rayos ardientes
 todas las que ay Naciones diferentes,
 con aqueste exercicio
 de su viveza muestran el bullicio.

Esta es la sal de todos los festejos,
 los Niños y los Viejos,
 las Ninfas y Narcisos
 jamas en el Dançar fueron omisso;
 que oyendo vn instrumento,
 las plantas acelera el mas atento.

Alli se ve la gala y el donayre,
 magestad y buen ayre
 que el que Dança lo muestra
 quando encuerpo se pone en la Palestra;
 y el que mejor parece,
 las mayores beldades enterneze.

Conocese del cuerpo la entereza,
 destierra la pereza,
 adquiere se pujança:
 y qualquiera que entiende de la dança,
 en lo seuero y graue,
 y en el compuesto Andar, se ve que sabe.

Dance pues el que fuere de buen gusto;

B

que

que n o es rason ni juſto,
que el que ha nacido Noble,
en eſta auilidad la hoja doble:
que parece Eſcudero,
ſi a Dançar no ſe inclina vn Cauallero.

CAPITVLO II.

De los Mouimientos del Dãçado,
y calidades que cada vno ha
de tener, y ſus nombres.

LOS Mouimientos del Dançado ſon cinco, los meſmos que los de las Armas, que ſon eſtos: Accidé tales, Eſtraños, Tranſverſales, Violentos, y Naturales. Deſtos cinco Mouimientos nacen las coſas de que ſe componen las Madanças, que ſon; Paſſos, Floretas, Saltos al lado, Saltos en buelta, Encaxes, Campanclas de cõpas mayor, graues y breues, y por de dentro medias Cabriolas

las, Cabriolas enteras, Cabriolas atrauefadas, Sacudidos, Quatropeados, Bue^ltas de pechos, Bue^ltas al defcuido, Bue^ltas de Follas, Giradas, Sutenidos, Cruzados, Reueré^{ci}as cortadas, Floreos, Carrerillas, Retiradas, Contenencias, Boleos, Dobles, Sézillos, y Rompidos. Las calidades q̄ cada vna deſtas coſas debē tener, y porquē ſe les dá los nombres referidos, ay muy pocos q̄ las executen ni ſepan, y eſpecialmente los que no han curſado las Eſcuelas. Y porque no las ignore el aficionado, las darē a entēder en eſte Capitulo.

Floretas.

A Las Floretas ſe les da eſte nóbre, por ſer vn mouimiento que ſe halla en todas las Danças, y es la flor del Dançado, y el mas ſuaue y curioso de todos, y q̄ ſiendo el mas neceſſario, ay pocos q̄ le den el punto. Han de ſer las Floretas bien cortadas, y ſaltando vn poco con ellas al empeçarlas, ſin paſſar el pie que las comiença delante del otro, ſino ſiempre ſiguiendo con el encaxe del pie, mirando al talon del q̄ va adelante,

Bz

lante,

lante, sin tocar en el, recogiendo las, o alargandolas conforme al sitio en q̄ se halláre el que Dança, obrandolas siempre de punta y talon: porque todo el Dançado de pūtas solamente, no vale nada. Hase de levantar el pie al començarla, lo que baltáre, sin estremo: y mas valdra que se levante demasiado, que no que pequen de encogidas, no levantando el pie hazia vn lado, sino adelante, las puntas de los pies a fuera, y el rostro siempre al Maestro. Y esto de las pūtas a fuera, aduerto se ha de obrar en todo el dançado; porque si miran hazia dentro, es muy mal parecido: y el que obiáre vna Floreta bien, no es posible dexar de parecerlo en lo demas; si bien no ay regla sin excepcion.

Salto al lado, y en buelta.

EL Salto al lado le llaman algunos Maestros, Altabaxo; y ambos nóbres apruebo, aunque el Salto al lado es mas proprio y el que mi Maestro y los demas de la Corte le han dado. Llamase Salto al lado, porque si lo executa el pie derecho, se ha de sa

tar al lado derecho: y por el cótrario, saltando con el hizquierdo, no se ha de saltar le-
 xos de adonde se halla el cuerpo, sino cer-
 ca: que mas cósiste el Salto en suspender el
 cuerpo, que en saltar demasiado a lo largo:
 porque de saltar lexis nace la descompo-
 sición, y en qualquier termino del dançado y
 bailado es muy mal parecida, y lo que mas
 se debe euitar. Hase de saltar sobre la pun-
 ta, sentando inmediatamente todo el pie.
 Permitele en este Salto, que se salte con él
 atras, o adelante, si conuiene, para mejorar
 de puesto, por acabar la mudança donde se
 empezó: y esto antes se atribuye a destre-
 za, y lo es el saberse mejorar. Tiene el Sal-
 to en buelta la misma calidad, saluo que se
 da buelta con él, conforme su nombre.

Encaxes.

L Os Encaxes ordinariamente se hazen
 despues del Salto, aunq los ay despues
 de Campanela, o Cargado: y de vna suerte
 y de otra, se ha de Encaxar saltando, y qui-
 tando el pie que está adelante, al mesmo

tiempo que se encaxe: porque el Encaxe q̃ se obra sin saltar, es muy frivolo y mal parecido. Y todo el Dançado requiere obrarse saltado, o suspendiendo el cuerpo hazia arriba, cada cosa en su tiempo, para que sea ayroso: porque el Dançado sin suspension, es muy çonço. Llamale Encaxe, porque se encaxa la punta del pie que se levanta, a el lado del talon del que està en el suelo por la parte de a fuera: y mientras mas arrimada la punta al talon (como no se rozen) mejor será el Encaxe, y mas executado: porque la gala del Dançar, es, executar los movimientos como tienen su nombre: porq̃ en el Salto se ha de saltar, en el Encaxe encaxar, en el Crucado cruzar, y en el Sacudido sacudir. Y esto importa mas, q̃ el saber muchas Mudanças.

Campanela.

LA Campanela ha de ser bien redonda, saltando sobre vn pie, obrandola con el otro: de modo que el a. abar el Salto y executar la Campanela, sea todo vno, y ha de salir el pie al començar la Câpanela por la

la punta de el otro dos vezes, haziendo vn circulo redondo, cogiendo tanto circuito y compas de atras, como de adelante, llevando la punta del pie bien derecha, sin en coger la pierna, sino lo mas derecha que se pudiere, y suauidad en el obrarla. Y es muy effencial al Dançado, el dançar con suauidad, y que los pies no hagan ruido en el suelo: que parece muy mal el arrastrarlos, o hazerlos sonar. Llamase Campanela, porque mientras mas redonda, es mejor, y por vn niuel, como vn cerco de vna campana: y ha de ser lo mas baxa que se pueda: porque la mayor fealdad que puede tener, es ser alta y mal redonda, porque obliga la alta a encoger la pierna; cosa muy fea en qualquier parte que se haze dançando: q̃ esso se queda para Danças ridiculas, como Matachines y Mogigagas. Y este mal modo de Dãçar y encoger de piernas, lo he visto executar a algunos que no lo entienden, en actos publicos, y se les ha Vitorcado, no por diestro ninguno, sino por otros que no han visto Dançar de oposicion, ni en Escuelas.

*Campanela breue, de compas mayor,
y por de dentro.*

LA Campanela breue tiene la mesma calidad, saluo que es menos campanuda, y mas liberal; por lo qual tiene nombre de breue.

La Campanela de compas mayor se haze con su Salto, y dos Sustenidos, y tiene la mesma circunstancia, y cogen mayor compas que las otras, y por esso se llaman de compas mayor.

La Campanela por de dentro ha de ser a l reuès de las otras; porque en lugar de salir el pie que la obra por la punta del pie, q está en el suelo, sale por el talõ, y entra por la punta, haziendo el mismo circulo q con las otras, y se acaba de coz, como las otras de punta pie. Han de ser estas Campanelas tambien lo mas baxo que se pudiere: porq encorbar la pierna, es cosa assentada, que no ay mayor fealdad en el Dançado, como queda dicho. Y estas Cãpanelas por de dentro, son dificultosas, por la breuedad y circunstancias dichas, y ha de ser mui diestro el que

que las obrâre bien. Lllamanse por de dentro, porque toda su execucion es por la parte de adentro.

Bazios.

L Os Bazios son vnos mouimiêtos violentos y naturales, a modo de pñtapies. Llamolos Violentos, porque se leuanta el pie con violencia y natural: porque consecutiuaamente sin hazer otro ningun mouimiento, se baxa naturalmête el pie al sitio donde estana, sin que en medio de estos mouimientos se obre otra cosa; por lo qual se llaman Bazios. Este mouimiento se ha de executar con la pierna bien derecha, leuando bien los pies en proporcion, que no se censuren de altos ni baxos: porque asì en estos, como en los demas mouimiêtos, siempre se han de escoger los medios para su mejor proporcion, puntas a fuera, tirando el punta pie adelante, y no a los lados: la breuedad la darâ el compas. Donde estos Bazios se hazeñ, cabê medias Cabriollas, porque ocupan el mesmo cõpas. Y muchos diestros las encaxâ en lugar de Bazios

y a mi ver, tan buen mouimiento y bien pa-
recido es vno, como otro: y lo que el bazio
tiene de mas graue, tiene la media de mas
viueza, y necessita de mas pies. Y el dâça-
do està tan limado, que no ay en él moui-
miento que no sea muy bueno, si se execu-
ta con todas sus circunstancias.

Cabriolas enteras.

LAs Cabriolas enteras han de ser biẽ te-
xidas, leuantandolas lo possible, cayẽ-
do sobre las puntas, sin doblar las rodillas
porque no se encojan las piernas, ni baxar
las puntas de los pies mientras se texẽ, por
no doblar los talones, sino derechos natu-
ralmente: porque la Cabriola ha de ser de-
recha, tieffa y bien passada. Y mas vale que
se rompa y passe bien y sea baxa, que no q̃
se leuante mucho, y rompa y passe mal. El
porquẽ se le dà nombre de Cabriola, no lo
sẽ efectiuamente, aunque lo he oydo prati-
car; y lo que he visto conferir a algunos es,
darles el sentido por el mefmo nombre de
Cabriolas: porque como son saltos y no ay
animal que mas salte desde que nace q̃ la
Cabra

Cabra, haziendo corcobos y retoços con los pies y las manos, de aqui le vino el nōbre de Cabriola. Sin embargo yo me reduzgo a la razon que otra persona diere, si llevar mas fundamento que esta. Para q̄ salga la Cabriola como ha de salir, se rompe con pie derecho; y no ha de ser el rompido atraueßado, sino que quede el pie derecho tras el hizquierdo, medio pie de claro. Y aunque digo vno tras otro, no tan anibel el vno del otro, que se rozen los dos al paßar la Cabriola. Y ha de caer siempre quedando rompidas todas las que hiziere, como el rompido de la primera: porque vnos caen con los pies juntos, y otros mui abiertos, y de ambas cosas se ha de tomar el medio mas bien parecido.

Cabriolas atraueßadas.

LA Cabriola atraueßada es vn Salto cō dos Cruzados en el ayre, atras y adelāte. Caese con ellas sobre las puntas, abierto y no rompido; y por esto se llaman Atraueßadas, y porq̄ naturalmente se atraueßan los pies con los dos Cruzados: y tambien

bien se podran intitular Cabriolas cruzadas.

Medias Cabriolas.

LA Media Cabriola es vn mouimiento muy gracioso, y menos trauajoso que la Cabriola entera: si bien ay mouimientos donde se encaxan, q̃ por su violencia y presteza cuestan cuydado: y ay pocos q̃ en semejantes ocasiones las encaxen. Y quien las executa superiormente, es Iuan de Pastana, dicipulo de mi Maestro Antonio de Almenda, vezino de Madrid, que es vno de los que mas han luzido. Y Antonio de Burgos, hijo de Miguel de Burgos, Escriuano Publico de Seuilla, que le cogio este luzido mouimiento entre otros, executandolo muy ayrosamente. Llamáse Medias Cabriolas, porque se leuantan y se caen en ellas con vn pie, y se passan menos q̃ las enteras.

Sacudidos.

EL Sacudido se obra con Salto, vnas vezes caminando con el hazia adelante, y otras saltando al lado: y de qualquier manera el pie que le leuanta, ha de yr derecho

sin doblar la pierna; levantar bien, y sacudir sobre la cinta del capato del pie q̄ está en el suelo. Llamase Sacudido, porque en el sacudir bien consiste su perfeccion. Otros Maestros los llamaron Cimbrados, por q̄ se cimbra con la pierna. Apruebo el nombre que en Escuelas se pratica, q̄ es Sacudido.

Quatropeados.

EL Quatropeado se ha de executar con violencia y presteza, levantando los pies en buena perfeccion, y en sentando el pie que la comienza, alçar el otro, y con la mesma presteza cargar sobre el pie que está en el suelo, quitandole de su lugar, ocupandole el que cae; esto sin doblar las rodillas, que en ningún movimiento se ha de hazer, sino en los Rompidos, que hã de tener carrerilla, y en los passos estraños y retiradas. Llamanse Quatropeados, porque es vn movimiento atropellado, y de quatro tiempos.

Quatropeados atras.

HAzense Quatropeados atras, y se han de executar saltando con el pie derecho

tada que la de los pechos. Obrase sentado el pie hizquierdo, atraucísado hácia donde pudiere alcáçar el pie, teniendo el cuerpo derecho; que cõ esso se conocerà lo que se puede apartar vno de otro: porque para auerlo de apartar vn dedo mas dello que naturalmẽte està, necessita doblar el cuerpo: y mientras mas se fuere apartando vn pie de otro, esso mas ha de doblarle y descomponerse. Y assi el que Dançare con el cuerpo derecho, assentarà siempre los pies en la proporcion q̃ pide el mouimiento, y le seruirá de Dançar ajustado, y galante. Sentado pues el pie, como digo, ha de leuantar el derecho, y encaxarle tras el otro, quitandole de su lugar, y teniendole en el ayre, le uantar la buelta con el derecho, y obrarla cayendo sobre las puntas y cruzado, tâ firme, que el cuerpo no dè bayben, ni se doblen las rodillas: porque con estas bueltas muchos han medido las Escuelas. Llaman se bueltas de Folias, porque de este genero no se acostũbran obrar en otro bayle o Dãça, sino en ellas, porque propriamẽte se hicieron

zi eron para Folias: saluo si tal vez algũ diestro las quiere acomodar en otra parte, puede: porque en el que Dança bien, luze qualquier nouedad, aunque parezca impropia.

Buelta al descuydo.

LA Buelta al descuydo se obra, sentádo el pie en la conformidad q̃ se sienta para la de Folias, cruzando luego el otro por encima, de tal manera, que la punta del derecho estè al lado de afuera del otro pie, y leuantarse sobre las puntas de ambos, y hazer vn torno, quedádo el rostro al Maestro con mucha gala y descuydo: que por el descuydo conque esta buelta se dà, sin preuenirla, antes con la atencion que las otras, se llama Buelta al descuydo.

Giradas.

EL mouimiento de la Girada es el mas peligroso que ay en el Dançado, y no ha auido ninguno a quien no le aya costado algunas caydas y baybenes peligrosos. Es mouimiêto venturoso, que vnâs vezes sale mas bien que otras. Y a quien yo le he visto obrar con excelencia, es a Ioseph de Patra

Pastrana, ya Iuá de Pastrana su hermano en Madrid: y en Seuilla á Antonio de Burgos, que iguala en las execuciones a todos quãtos yo he visto dançar: y aunque en Seuilla han salido hasta oy en estos tiempos muchos diestros, ninguno le ha igualado hasta agora, y solo en Madrid ha auido y ay algunos que puedan abordar con èl: es dicipulo de Ioseph Rodriguez Tirado, que tiene escuela en Seuilla en la calle de Ximios; y èl lo es de Antonio de Almenda y Francisco Ramos; que tales cepas no podian dar menos ramas y pampollos que los dichos. Y aunq̃ Ioseph Rodriguez es maestro moderno, es de los maestros que mejor executan qualquier monimiento, que yo conozca. Antonio de Burgos es de edad de catorze años, y de onze ya hazia ruido por las escuelas: es muy ayroso, de muy acomodado cuerpo, buen rostro, y tan igual en todas execuciones como en partes personales: y assi en nada ha tenido cauimento ni censura contra èl, si ay alguien que se escape deste rayo, que en su edad es mucho:

C

ala-

alabanle todos los que lo entiēden y lo ignoran, y en especial los maestros y diestros antiguos, que son, Juā de Pastrana Escriuano de su Magestad, Alberto de la Cucita Familiar del Santo Oficio, Don Damian de Monterroso, que tambien lo es, y Christoval Sanchez, que en aprobandole como lo an hecho estos sujetos, no necessita de mas aprobacion; porque son de los mejores de Madrid, y que an aprendido y batallado en aquellas escuelas, de las quales es hija legitima la de Ioseph Rodriguez. Haze pues Antonio de Burgos las Giradas de cinco bueltas, con tanta destreza y ayre, que en medio de la violencia cō que las obra (que es grande) las ataja: y si ha de ser de cinco bueltas, las reduce a dos, tres, o mas, las ha menester para ajustar el tañido, quedado firme el rostro al Maestro: porque la Girada que sale del compas, aunque tenga muchas bueltas, no es de diestro: que la destreza es, medirlas deteniendose para acabarla a compas, como lo haze este Niño. Al bolo por grandeza, y que solo vna criatura

qu

que no se á estragado, podrá obrar estas Giradas; porque son bueltas en vn pie, el qual ha de estar todo el cuerpo sobre la punta del, y va girando y lleuandose tras si el otro pie en el ayre, que es la razon porque se llama girada: y si no ay buena cabeça para obrarlas, aurà buen suelo sobre que tenerlas.

Substenido.

EL Substenido se obra, leuando el cuerpo sobre las puntas de los pies, breue, o largo, como lo pide el compas. Es vn mouimiêto graue, q̃ se pratica en Torneo, Hacha, Pie de Giuado, Alemana, y otras danças a este tono, de que se fabrican laços para mascarar y faraos. Llamanse Substenidos, por hazer en la ocasion que se obran parentesis el compas, y no siruen de ocupar la suspension del tañido para proseguir luego con el passeio, o mudança. Y estos Substenidos los ay en la bihuela, y en toda la musica; y es gran destreza, saberlos executar en qualquier ocasion que se ofrece, assi en la dança, como en la musica.

Cruzado.

EL Cruzado a tras y adelante, ha de ser saltando, o substeniêdo mucho de modo que el Salto, o Suspension y Cruzado ha de ser a vn tiempo, y cruzar bien la pierna derecha sobre la izquierda, o al contrario, si puede vna pierna hazer dos Cruzados, vno por delâte de la otra, y otro por de tras, con dos saltos, o suspensiones, y la pierna lo mas derecha que se pudiere. Llamanse Cruzados, porque se ha de cruzar lo mas que se pudiere, para que parezcan bien, y no los censuren.

Reuerencia cortada.

PAra hazer la Reuerencia Cortada, se le uaa el pie derecho, como si se fuera a hazer vna Floreta, o vn Vazio. Suspendese el cuerpo, y sin arrastrar el pie, se lleva de tras del derecho que quede en Cruz, y sobre la punta, haciendo al sentarle vn Quiebro pequeño, y boluelo a sacar con vn Salto, o Substenido, dexandole en el ayre para obrar lo que se sigue. Llamase Reuerencia Cortada, por cortarse dos vezes, vna quan

do baxa el pie derecho, y otra quando se saca con el salto.

Floreo.

EL Floreo se haze, teniendo el pie izquierdo en el ayre, dar vn puntapie y vna coz con salto, a entrambas cosas sobre el pie que está en el suelo. Hase de llevar la pierna bien derecha, jugandola có mucho ayre, sin caigar el cuerpo, ni a los lados, sino jugar el Floreo de la cintura abaxo, que es lo mesmo que pide todo el dançado y baylado, menos el Rastro, que algunos llaman Mariona, y en Sevilla Montoya, que con el desgarró que se obra, consiente el ladear, cargar, y baxar el cuerpo: mas esto ha de ser dandole el alma y saynete que Iuan de Pastrana, y Antonio de Burgos su Airedajo les dan a estos meneos. Llamase Floreo, por andar vn pie en el ayre floreándose, dando puntapie y coz.

Carrerillas.

LAs Carrerillas se obran con el pie izquierdo delante, o al contrario si son deshechas: y de vna suerte, y de otra, el pie

que va adelante ha de ir atrauesado vn poco, y el otro tras èl, y ir caminãdo menudamente de pũta y talon, desmuñecando biẽ el pie delantero con mucho donayre, haciendo vna, dos, tres, o mas, Carrerillas, las que pidiere la mudança, y miẽtras mas menudas son mas ayrosas. Llamanse Carrerillas, porque se ha de ir con ellas corriendo a modo de vn galope menudo, sustentando el cuerpo quando se hazen sobre las pũtas de los pies.

Cargados.

EL Cargado se haze, alçando el pie derecho como quiẽ va a hazer vn vazio, y cargar sobre el otro pie, de manera que le quite de su asiento, y se ponga el: esto sin cargar el Cuerpo adelante quando se executa con particular cuidado, porque en este mouimiento y en el Floreo ay pocos q̃ no se carguen, porque el mouimiento parece que lo trae consigo. No se ha de torcer la pierna del que se lleva atras, sino con mucho ayre cargarla adelante para obrar lo q̃ se siguiere. Llamase Cargado, porq̃ cargar vn pie sobre otro.

Retiradas.

HAzenfe las Retiradas, de dos modos, vnas con Carrerilla, y otras sin ella. Hanfe de obrar vnas y otras sacando la pñta del pie derecho adelante, como quiẽ dà vn puntapie, y retirarle a tras lo mefmo q̃ se lleuó hazia adelante, o poco menos, y sentarle cō vn Quiebro todo a vn tiempo, y luego hazer su Carrerilla, si la ay. Y aqui folamente, y en los Rompidos que tienen Carrerillas, parecen bien los Quiebrros de rodillas; mas fe han de hazer cō tanta deftreza y primor, que fe conozca que aquel mouimiento no fe haze de floxedad, fino de deftreza: porque el que naturalmente fuere floxo de rodillas, no dançará bien. Lllamanfe Retiradas, porq̃ fe retira el cuerpo caminando hazia atras.

Boleo.

EL Boleo fe obta en el Villano: Es vn pñtapie que fe da en algunas mudancas de el, leuantando el pie lo mas que fe pñda tendiendo bien la pierna, y afe de executar, leuantando el pie con todo eftremo: pone-

ponese tanta diligencia, que por leuantar el pie lo possible, è visto caer à algunos de espaldas. Y para mas exageracion: En la escuela de Ioseph Rodriguez, vn dicipulo suyo cò vn Boleo que hizo en el Villano, derribò con el pie vn candelero que estava colgado a manera de lampara, mas alto que su cabeça dos palmos. Ay tambien mudanças de Villano sin Boleo muy bien parecidas, haziendo Giradas en ellas, y las encaxa Burgos muy bien. Llamanse Boleos por ser mouimientos que se executan al buelo en el ayre.

Dobles.

L Os Dobles se hazen en Folias, en el Rey, en el Villano, en vnas partes mas apressurados q̃ en otras. El Doble son tres Passos, Graues, y vn Quiebro, despues de el Quiebro se hazé los Senzillos. El Senzillo es auiendo quebrado, llegar con el pie que se halla de tras, al delantero, y quitandole de su lugar, dar vn passo corto hazia delante con el delantero, que viené a ser dos passitos breues. Llamanse Dobles, porque se ha-

hazen dos, quatro, o seis vezes cõtinuadas. Y Senzillos, porque son dos Passos breues, y se hazen despues de los Dobles. Los passos de los Dobles han de ser ni muy largos ni muy cortos, sin abrirle de piernas al darlos, ni hazer garauatos con las piernas, sino de la mesma manera que se va passeando por la calle: porque algunos hazen menchos, que parecen muy mal contoneandose, y afectandose; cosa muy reprobada en las Escuelas. Y esta calidad tienen todos los passos del dançado. Y en todo caso las puntas de los pies a fuera. Permite se en los Dobles, antes de sentar el postre Passo, vn Sacudido muy baxo y breue, con mucho donayre, que sino le lleva este Sacudido, mejor será no hazerlo.

Rompidos.

EL Rompido se executa, alçando el pie derecho como que se va a hazer vn Vazio, y baxarle con vn poco de fuerza a dar con el a el izquierdo; y al mesmo tiempo que cae, quitar el que està en el suelo, quedando plantado con ambos firmes, dexando

do de hucco medio pie de vno a otro, la pñta del izquierdo algo atraueffada, y la del derecho mirando al Macstro: esto si el Rõpi do es pestrero, porque ay otros rompidos que se hazen con Carrerilla despues, y tienen la misma circunstancia, y luego se haze vn Quiebro muy ayroso, y le obra la Carrerilla. Llamase Rompido, porque quando el pie baxa a romper, hazen ambos pies vn modo de rompimiento; y al poner el pie derecho en el suelo, èl rompe hazia atras, y el derecho hazia adelante, al modo que si con las dos manos se rompiera vn papel: con que el nombre es muy proprio.

Passos.

LA calidad de los Passos la he dicho ya en los Dobles, que vienen a ser Passos: y el que los executare con descuido, como si se fuesse por la calle, los acertará.

Con que pie se comiençan las Danças.

LA Pabana se comiença con pie izquierdo, y con quatro Passos accidentales, dos Vazios, y vn Rompido con izquierdo Carrerilla, y otro Rompido cõ el derecho, con

con Siete passos estraños, los quatro Graues, y tres Breues, y la Reuerencia. Comiéçase las mudanças con izquierdo, y deshazense con derecho. La Gallarda se comienza con Reuerencia, que la executa el pie izquierdo. Salese a los Onze passos con izquierdo, estos son accidentales, rompiendo con derecho: porque los passeos de Gallarda, se obrá con él, y se deshazen có izquierdo. Folias, Villano, Canario, Torneo y Pie de Giuado se empieçan con pie izquierdo. Y todas las mudanças y execuciones tienē sus Deshechos; menos Folias, Rey, y Villano, que no está puesto en estilo deshazerlas; aunque oy las deshaze sin auerfelo enseñado, Antonio de Vurgos. Y si yo huiera de ser Maestro, solo inouàra a los demas en enseñar estos Deshechos.

Compostura de Cuerpo.

Muchos diestros ay en obrar de pies, que llevan mal el Cuerpo, con q̄ defluzen toda su destreza. Y assi porque no se ignore la compostura que se deue tener, la escrino en este Tratado. Ha de ir el Cuerpo dan-

dançando bien derecho sin artificio, con mucho descuido, del mesmo modo que se lleva por la calle, sin endereçarle mas de aquello que su natural le dà, ni doblarle por mirarse a los pies, ni por otro accidēte. Por que la afectacion y presuncion es cosa con que se desluzc todo quanto se obra bien. Tampoco se ha de ir mirando al techo, sino llevar los ojos serenos mirado al descuido donde le pareciere, dando a entender, que lo que està obrando es al descuydo: porque verdaderamente el Dãçado es vn descuido cuydadofo. Hanse de llevar los braços caidos, de modo que las manos esten a las faltriqueras de los lados, sin deuanar con ellos, sino mouerlos muy poco y con descuido: porque ay tantos que los mueuen demasiadamente, que no puedo dexar de dar este auiso por ser tan importante.

Planta.

EL plantarse para darçar bien plantado y con perfeccion, es tan conueniente, y le repara tanto en ello, que en el modo de la planta se reconoce el ayre y destreza del

del que dança. Hase de poner en el puesto con mucho defenfado, el cuerpo bien derecho, poniendo los pies en la proporcion q se vè por esta planta: de la qual salen con el pie izquierdo dos Reuerécias, vna **Cierta** y comun, y otra que se llama **Galana**,



~~COLLANE~~

Cierta

~~HERIA~~

Galana

La planta natural, es, la de los dos pies delanteros, que han de estar plantados rectamente, conforme se ven, estado los pechos y rostro de quadrado a el Maestro; que su lugar

lugar viene a ser el en q̄ està puesta la Cruz. Los dos pies que estan de tras, son posturas que haze el izquierdo en dos Reuerencias que ay diferentes, que vna es la Cierta, y otra la Galana, como q̄da dicho, y se vè por la estampa. Por manera, que el pie izquierdo lo semeja en tres partes. Vna plantando naturalmēte al lado del derecho. Otra despues de auer tirado la Reuerencia Galana, que es la de la linea derecha donde viene a parar el pie izquierdo tras el talon de el derecho, medio pie de claro, dōde se quiebra la Reuerencia, sacandole a compas al lugar donde estaua por la misma linea derecha q̄ le retinò. Otra, en que se halla el mesmo pie izquierdo, al fin de la linea Curua, que es la Reuerencia cierta: Porque aqueste circulo se haze con mucho donayre, y en quebrando la Reuerencia, que ha de ser en el sitio donde se vè, se ha de boluer a deshazer el mesmo circulo, poniendo el pie en la plaza que primero estaua, para proseguir lo que se ha de obrar. Y en qualquiera de estas dos Reuerencias, se deue poner mucho cuida

do, obrandola con todo el ayre possible. Al tiempo de començar esta Reuerencia, ai se ha de quitar el sombrero con la mano derecha, lleuandole la copa a fuera, poniendole a la faltiguera derecha, buluiendose a poner al acabar la Reuerencia, que ha de ser a vn tiempo con el fin del tañido. Y por que las Reuerencias de la Gallarda, y Follas son algo dilatadas por lo largo de los tañidos, se permite empearlas a la mitad de ellos, por su mayor breuedad. En todas las Danças se acostumbra a dançarlas con el sombrero pucito despues de la Reuerencia, excepto en la Gallarda, que es costumbre dançarla con el sombrero en la mano. Y porque se quita con la mano derecha, se ha de passar a la izquierda; porq̃ no es bien llevar la derecha ocupada. En qualquier Rompido, o fin de Dança, o parte donde el cuerpo paráre, ha de quedar plantado en la conformidad que se planta para la Reuerencia.

Villano.

Solamente en el Villano se diferencia de

de Reuerencia y Dobles, y de todo termino, menos en la cuenta, que la tiene como las demas Danças. La Reuerencia del Villano se haze, poniendo los dos pies jutos, como si se fuesse a saltar, y al empeçar el taffido se toma el sombrero có ambas manos dando vn puntapie có el izquierdo, de modo que baxando el sombrero y levantando el pie, sea todo vno, partiendo el distrito q ay del pie a la cabeça, juntando el pie con el sombrero en el intermedio, y luego a vn mesmo tiempo y compas baxar el pie a su sitio, y subir el sombrero al fuyo. Luego ay dos Contenencias, vna con el pie derecho al levantar el izquierdo, y otra con ambos pies al cubrirse el sombrero. Luego se añaden, dar vn passo al lado con izquierdo, y otro con derecho, juntando los dos como para la Reuerencia, y sobre las puntas de ambos hazer vna Contenencia, y luego có secutiua mente deshazer esto con el pie derecho, y salir con izquierdo a los Dobles, dando a cada segundo passo, y salto para el tercero apastoradamente; de manera que se

re-

reconozca que se remedan las Mudanças
de las Aldeas.

CAPITVLO III.

De el modo que han de tener los
Maestros en enseñar, y los Disci-
pulos en aprender, y propor-
cion de cuerpo.

LOs Maestros que tiené Escuelas
abiertas, o las han tenido, son e-
fectiuamente Maestros; y los q̃
no, no ay que hazer mencion de
ellos; porque a estos les llamo yo Meque-
trefes, por ponerse a enseñar sin fundamē-
to, huyendo de las Escuelas, por no ser juz-
gados en ellas de los que entienden de el
Dançado; y no tratan de mas, que de ense-
ñar quatro mouimiētos improprios y des-
proporcionados, llevando la Guitana de-
baxo del brazo, con poca autoridad de sus
personas, no reservando bodegon o taber-

D na,

na, donde no traten de enseñar lo mismo que ignoran, sembrando vna doctrina tal, qual suele sembrar la ignoracia. Y lo peor es, que muchas personas principales, sin conocer estos sujetos, se valen de ellos para mostrar sus hijos, por parecerles que enseñan a menos costa, o por no saber que ay Maestros mas scientificos: siendo assi, que si supieran quan buenos Maestros ay oy, y quan malos son los que repruebo, y quan malo es quanto pueden enseñar, dierán de buena gana dineros por no llevarlos a sus casas. Y aunque en este particular se me ofrecē muchas cosas que poder dezir, por auer tanta cantidad de Negros, y otros hombres de baxa suerte, que quierē honrar sus personas, y sustentarse, y dar luzimiento a ellas con el Dançado, en descredito de el Arte, y de los que lo enseñan legitimamente. Cesso por no ser prolijo, y escusar razones en lo que no tiene remedio. Entran en las Escuelas muchos hijos de Caualleros y Señores, assi a ver, como a enseñarse; por lo qual si yo fuera Maestro, procurara no
admi-

admitir por discipulos personas que fues-
 sen tan desiguales, que los demas se reca-
 tassen de Dançar con ellos. Y es cosa aien-
 tada, que poquissimos hombres baxos se
 atreuen a gastar tiempo ni dinero en apriē-
 der a Dançar cosa de que no han de sacar
 jngo para sustentarse, si no es siendo Maes-
 tro: y esta es vna auidia, que para ser vno
 Maestro, se han de enseñar docientos; y es-
 ta verdad se conoce en la esterilidad q̄ ay
 de Maestros, que se les deba el nombre de
 justicia. Y por lo que principalmente abor-
 rezco los Maestros q̄ dan liciones por las
 calles sin tener Escuela, es porq̄ estos rue-
 gan con sus personas; y como hazen bara-
 to, se atreue qualquier sabandija a apren-
 der. Y solo el consuelo que ay en esta par-
 te, es, que jamas ha salido ni saldrá destos
 bastardos Maestros, legitimo Discipulo, si
 no tan parecidos a ellos todos los que se
 enseñan con su doctrina, que no se atreuerā
 a Dançar en parte niaguna; y si lo hizierē,
 se verā en ellos la ignorancia de sus Maes-
 tros: castigo justo de los que no los eligen

peritos: y viendo el mal obrar de estos, será para mas realce de lo q̃ los buenos Maestros enseñan.

H El estilo q̃ se ha de tener para enseñar a los discipulo, es, q̃ en viniendo qualquiera a serlo, concertarse en lo que se pudiere; y estando lo, assentaile en vn libro, que para esto tiene el Maestro, poniendo el dia, mes, y año. Pídesse el mes adelantado, y no trayéndole a la tercera o quarta lición, no proseguir con él hasta que le trayga, salvo si es tan amigo, que no se deba tener con él este estilo. Esto se haze, porque el que derecha mente viene con voluntad de aprender, trae luego el dinero; y el que no lo dá, sino quiere, sin q̃ le cueste nada, probar la mano, o por mejor dezir, los pies (si son para ello) y si se le haze cuesta arriba, dexarlo a los ocho o quinze dias; cō lo qual el Maestro se queda sin discipulo, y sin dineros: y si ha dado el mes, por no perder lo dado, continúa el discipulo todo el mes; y cō vn mes de lición pocas ay que no les sepa bien lo que Dançan, y cobré amigos: con lo qual se

se vienen a quedar, y a ser diestros: y si no
 huieran dado el dinero, pudiera ser auer-
 se enfadado en quatro dias, y dexado de a-
 prender: y assi es bueno, y apruebo el to-
 mar el dinero adelantado; que por lo me-
 nos aunq el discipulo se vaya antes de tié-
 po, no se lleva nada tras si. No deben los
 Maestros faltar a la hora de lición, assi en
 la que señalan para la Escuela, como fuera
 de ella: porque con el asistencia cúple con
 su obligacion, y corren los meses por cuen-
 ta del discipulo, ora tomen lición, o no, y
 corre la voz de la puntualidad, y con ella
 se adquirié muchas liciones. Las Paíguas
 y Carnestolendas deben los buenos disci-
 pulos regalar a su Maestro, y pagarles las
 cuelgas, si las hiziere. Miétras el Maestro
 enseña la Pauana y la Gallarda, antes de
 començar a dar lición, se le ha de repassa-
 todo lo q se le ha enseñado desde el Alta:
 porque es facil como principiante, olvidar
 se de las primeras liciones, ofuscado en las
 vitimas, o por lo menos tomar algun moui-
 miento improprio, que se corrige en el re-

passo: y en Gallarda se tendra el mesmo estilo, y en Folias; en lo demas no importa tãto, porque en saliendo de Folias, ya el q Dança sabe los mouimientos, y no es tan facil de olvidar, y basta con los repassos de los Sabados: y ya estos discipulos hazẽ sus Academias, conque van escusando de trabajo al Maestro: y el exercicio entre ellos, y el dançar de oposicion, es muy essencial para hazerse diestros. Háse de dar las liciones conforme los discipulos van entrãdo, sin anticipar a ninguno por antiguo q sea, si no lo pidiere por cortesia por alguna vrgẽte ocasiõ: dase vna sola licion cada dia. Enseñase comunmẽte el Alta, quatro mudanças de Pauana, seis passcos de Gallarda, quatro mudanças de Folias, dos de Rey dos de Villano, Chacona, Rastro, Canario Torneo, Pie de gibado, y Alemana. De esta regla puede salir el discipulo q quisiere, aprendiendo mas o menos mudanças, o piezas. Deben los Maestros dar las mudanças conforme la disposicion del discipulo, porq ay algunas muy fuertes, y otras por lo

lo baxo, que se deben aplicar conforme el brio de cada vno: y no suelen salir menos galantes y diestros los que dançan por lo baxo, que los que dançan por lo alto; porq̃ ha auido de vna y otra suerte muchos diestros y bien parecidos: y suelen algunos q̃ han dançado por lo baxo, hazerse tan fuertes con el exercicio, que apoco tiempo dāçan de todo. A los q̃ dançan altos de cuerpos, se les debe enseñar a dāçar recogido; y a los medianos desparcido, lo vno y lo otro sin estremo: porque ver dançar a vn hombre alto, cogiendo vna sala de vn passo, y dar vna buelta muy alta, cayendo a el suelo con vn promontorio de huesos, haziendo temblar vna sala, prouoca a risa. Y por el cōtrario, si vn hombre muy mediano va haziendo baynillas en los pies, èl y el dançado parece vna abreuatura; y assi se les debe dotrinar como he dicho. Quando algun discipulo toma algun mal movimiento, debe el Maestro quitarfele luego, porque despues serà mas dificultoso, y muchos no pierden jamas el q̃ se les dexa con

sentido. Los Maestros debẽ hazer muchas diligẽcias en q̃ sus discipulos no tomẽ movimiento malo alguno, aũq̃ sea muy a los principios: porque no es razon que asienta, dezir, como algunos dicen, q̃ no se puede hazer todo de vna vez. A que yo respõdo lo contrario, porque el arbol que de su nacimiento no se endereça, debe el Agricultor endereçarle.

El cuerpo del que dança, para su mayor facilidad en el dançar y aprẽder, ha de ser proporcionado, bien repartido, y no muy elto, porque serà mejor que peque de mediano: ha de tener buen pie y pierna, porq̃ estos son mas aptos, y por la mayor parte salen diestros, por ayudarles la disposiciõ del cuerpo. Mas en esta regla, como en todas las demas, ay su excepciõ; porque se han visto en las Escuelas hombres de excellentissimas partes, que prometen grandes execuciones, no poder aprẽder nada; y siendo en si muy ayrosos, dançar con poquissimo obrío: y por el contrario, algunos q̃ prometẽ poco y ser en si muy mal parecidos,

salir

salir destrísimos; mas esto sucede pocas veces. Y lo que siento es, que si vno q̃ danza, es ayroso y galan, y sabe poco, y otro sabe toda la cartilla y es diestro, si no es galán y ayroso, parecerá y luzirá mas el que menos sabe con lo que obrare: porque verdaderaméte va hombre desayrado y de mal tallo, por mucho que sepa, da el enfado del tamaño del gusto que dà vno que danza, bien parecido y ayroso cō vn ralgño que haga, y como sabe poco y aquello bien parecido, dexa a los circunstantes cō la miel en los labios; al passo q̃ el diestro sin brio, que quiere hazer todo lo que sabe, les va dando enfado, empalagádoles el gusto. Y de vna suerte u de otra, el diestro y el que no lo es, si quiere parecer bié, no dàce mucho de vna vez: que no ay mas gala que dàr poco y bueno, q̃ con esto dexa desseos de verle otra vez a los que le han visto. Para dançar bien, se necessita de buen oido; porque no teniendole, difficilissimaméte dançará a compas.

Tambien son muy pocos los que dançan

çan bien, aunque ayan salido diestros, si no frequentan las Escuelas, aunque los Maestros anden muy cuydadosos en sus enseñanças: porque el dançado se quiere batallar, y exercitar como las armas con los mas diestros; y esto se lo dize la mesma razon. Y no le ha de valernada al discipulo tener buenas partes, sino se halla en las Academias, por lo menos los dias de fiesta.

CAPITULO IV.

Del estilo de Dançar en Escuelas.

Vntanse en las Escuelas media hora despues de anohecido, los discipulos y otras personas y en siendo hora de dançar (que ordinariamente es a las siete de Inuierno, y a las ocho de Verano) el Maestro si vè que se tardá en salir a dâçar, les dize: Suplico a Vs. ms. se entretengan vn poco, que ya es hora. Luego sale el que le parece, y enciende las

las luzes: y esto lo suele hazer el discipulo mas moderno. Encendidas las luzes, los discipulos entre si se conuienen, en quien ha de dançar el Alta, que es la Dança con que se saca a Dançar a los demas: y esto lo executa siempre vno de los diestros. Y es aduertencia, que si antes q̃ el Maestro diga nada, o despues, alguno quiere de hecho salir a dançar, lo puede hazer, y sacar a los demas sin ter descortesia: porque qualquiera que dáce, puede pedir el Alta. Y de vna manera o otra, el que la ha dançado, combida a los que le parecen, o generalmente a todos, diziendo: Suplico a Vs.ms. el q̃ gustare, me haga fauor de salir. Y cierto, que yo era de parecer, que quando vn diestro se vè en el puesto, y la Escuela està plena de diestros y modernos, combida se nominatim a quatro o cinco diestros que dancen con el: y no, que combidando generalmente, salgan muchos a la Haya (que así se llama) que no sirue de mas que alargar la Escuela, y que se resfrie vno mientras aguarda que los demas dancen, y que dançando

diest.

diestros, dancen los que no saben; con que la Escuela que ha de ser de gusto, sea de enfado para el que mira, y para el que danza: porque suele auer algunos que llamamos Zancarrones, que por no verlos dançar, se puede perder el gusto de ver los diestros. Y porque el combidar particularmente es de disgusto para los que se tripulan, lo que yo suelo hazer, es, yr a la Escuela con quatro o seis amigos, y sin dançar el Alta, salir todos juntos de hecho a dâçar los quatro passos de Pauana, que esto se puede hazer; con que los demas viendo que no ay Alta, si quieren dançar, aguardan, y hazen su Escuela de por si: y quando el que danza el Alta, combida generalmente, no ruega a nadie en particular, si no es muy amigo. El Maestro pudiera muy bien, como tal, mândar dançar el Alta a quien quisiere; y esto lo escusan por las embidias q̄ causa el mandarlo a vnos mas que a otros, porque se tiene a fauor, como verdaderamente lo es, y cada vno quisiera ser el escogido; y así será bien que ellos se conformen, o la eche el

el que quisiere. Juntos pues los que han de dançar en el puesto con el que dançó el Alta, sale a los quatro passos de Pauana; y en dançandolos, hazen todos su reuerencia, y dexan en el puesto al del Alta: el qual dá ca vna Mudança de Pauana hecha y deshecha, o dos medias Mudanças, el hecho de vna y el deshecho de otra; que es cosa que lo hazen los que ya sabé algo lo que se hazen. Y en acabando este, sin dexar q se empiece otro tañido, sale el que mas prompto se halla, y prosigue con otra, y así sucesiuaméte todos los demas: luego el del Alta sale en cuerpo (porque la primera salida siempre es con ferruuelo y espada (si la ciñe) y dança otra Mudança de Pauana, y los demas hazen lo mismo también en cuerpo, saliendo cada vno en el lugar q adquirio la primera vez. Y si alguno se anticipare a salir primero, puede el que le pertenece, salir y ponersele delante; y si se haze de malicia, es descortesia. Si entra alguno quando se dança Pauana o Gallarda, puede en dançando el postrero entrar a dāçar, diziendo

diziendo(haziendo su cortesia) Con licencia de Vs.ms. Y no de otra manera, porq̃ será descortesia: y si llega tan tarde que ya esté baylando, no se dà lugar a que bayle, ni se acostūbra, si no es pidiendolo el Maestro. El que dança el Alta, continuà la Escuela en esta manera: Dança dos mudanças de Pauana, Gallarda, dos mudanças de Follas, dos de Rey, dos de Villano, Chacona y Canario; y remata se la Escuela cō el Torneo, o el Pie de gibado, que es todo lo que se dança en Escuelas: y aunque ay Rastro, Iacara, Zarauanda y Tarraga, estas quatro pieças son vna mesma cosa; si bien el Rastro tiene sus mudanças diferētes, y por diferente estilo. Puede muy bien el del Alta, si ay muchos que dancē, o se cāsa, o por otro accidente, reduzir la Escuela a vna mudança de cada cosa, para abreuirla: mas no puede dexar de dāçar las piezas dichas sin acuerdo de los demas; porque como todos pagan su repasso, cada vno quiere dāçar lo que le toca. Hasta despues del Villano nadie debe pedir mas de lo q̃ el del Alta

Alta dançare; y despues del Villano; puede pedir de las Chaconas, o Canario, lo quisiere. Y si por algun accidente el del Alca no sigue la Escuela, le toca el continuarla al mas inmediato. Acabada pues la Escuela, los discipulos pagan el repasso, o llegan a dar la disculpa que le parece al Maestro: y despues se les puede permitir conuersion, en pie o assentados, si no ay quien haga otra Escuela, o ay alguna licion que dar; que en tal caso se guarda el mesmo silencio que dançando. Y no se permite q ninguna persona (aunque sea discipulo muy maestro y antiguo) en el discurso de la lición corrija al alicionado ningun yerro, aunque el Maestro se descuyde en corregirlo: y esto, y el reirse mientras se dança u da lición, es mal parecido, y el reprehender en publico, solo toca a los Maestros. No puede ninguno en la Escuela pedir que se dace, sino el mesmo Maestro; que esto solamete le toca a el que lo fuere, y a los discipulos salir quando gustaren.

CAPITULO V.

Del estylo que se ha de tener en
entrar en Escuelas, y estar
en ellas.

MY Limado y puesto en razon
està en todas las Escuelas, el es-
tylo de entrar y estar en ellas, y
especial en la de mi Maestro, que es la que
yo mas he cursado, y de donde yo he saca-
do y aprendido toda la doctrina inclusa
en este Tratado: y es muy cierto que no ay
Escuela que oy no la obierue y guarde, por
fer tal, aunque vnos con mas obseruancia
que otros. Esto consiste en la entereza de
los Maestros, porque ay algunos, que aun-
que no ignoran lo que deben hazer, dexan
passar por alto algunas cosas, por no pare-
cer prolijos ni desabridos cō los que asis-
ten a las Escuelas. Mas yo no puedo dexar
de escribir lo que en este articulo alcanço.

por ser vno de los mas importantes; y que no es bien dexe de estar impresso, por si alguno quiere poner Escuela, sepa, sin preguntar, lo que à de hazer: porque los Maestros que oy son(como tan diestros) no lo ignoran, antes cada vno de por si puede hazer vn Tratado que auentaje a este, por estar mas en todos los puntos, y ser mayor su obligacion de estar en ellos, como tales Maestros. Y la caula de no auer ninguno escrito del Arte, es, porque la mucha ocupacion no les dá lugar; y el escriuir qualquier cosa, quiere mucho desembaraço. Digo pues, que qualquier persona que entrare en las Escuelas, debe en primer lugar hazer la cortesia al Maestro, y luego a los circunstantes, y tomar el asiento que pudiere, o el que le dierén; que deben los circunstantes ofrecersele. Debe el Maestro al que entrare có el modo que he dicho, quitarle el sombrero, aunque esté tañendo por su entretenimiento; mas si tañere dançando alguno, cumple solo có baxar el rostro: porque no es estilo en tal ocasió, dexar de

E roca

tocar, sino es entrando vn Iuez, como Oy-
dor, o Alcalde de Corte, ò otro juez desta
calidad. Y si el que entra es algũ Maestro,
ha de aguardar a que el discipulo acabe
de dançar, y luego levantarse y ofrecerle
su silla y instrumento, haziẽdo en ello mu-
cha instancia: lo qual si yo fuera el Maes-
tro forastero, no aceptàra; y lo que hizie-
ra, fuera, sentarme al lado de el Maestro, y
si huuiera otro instrumento, le tomàra y
tocàra a la par con el otro Maestro. Y por
esta razon, y por si salta vna puente, o cuer-
da, es mal hecho que el Maestro estè en su
Escuela con vn solo instrumento. Esto de
juntarse dos Maestros en Escuelas, sucede
pocas vezes: porque los Maestros de repu-
tacion, jamas han de faltar de su Escuela
a la hora acostumbrada, especialmente de
noche; sino es tal vez, siendo convidado
para juzgar algun reto, o otro accidente
y aun para esto debe auisarlo la noche an-
tes, porque los discipulos no se enfaden ha-
llando cerrada la Escuela. Y si la ocasion
se mueue a tiempo que no pueda dar la no-
ticia

ticia, debe otro dia en juntandose los discipulos, darles la disculpa, porque cō esto, aunque aya hecho falta, los dexa gustosos con la satisfacion. Suelen entrar algunos en las Escuelas sin hazer cortesia a nadie, y salirse de la mesma suerte: y otros, que si la hazen, es en comun, o à algun particular amigo que alli tienen. Esta aunque es ignorancia, no es crassa, como la primera: porque el que no sabe de Escuelas, no tiene obligacion de saber si a de singularizar al Maestro: mas el que no la haze a nadie, debe de obligacion saber, que a toda aquella gente se ha de hazer cortesia. Esto se murmura la primera y segunda vez; mas si a la tercera no se enmiēda, ya se puede presumir q̃ vno y otro es maliciosamente hecho, pues en las dos vezes que ha entrado en la Escuela, no puede dexar de auer visto entrar a otros, que sabē lo que an de hazer. Y puesto que no saca fruto de ver, es bien se le diga, o por el Maestro, o por vn discipulo diestro, o antiguo que alli se hallare, y advertirle por muy cortes modo,

E 2

por

por no ocasionar a disgusto. Y tal faccion como esta siempre la executa el discipulo mas antiguo, o diestro. Antes que se emiece a dancar en las Escuelas, no se debe dar lugar a que nadie estè en pie, ni passeándose, sino assentados; y el que no tuviere donde sentarse, se ha de poner en parte q̃ no estorue. Si entran algunas mugeres en la Escuela, debe el Maestro levantarse cō mucha cortesia, y acomodarlas en parte q̃ no esten junto a los hombres, ni conuersando con ellos. Y lo que yo hiziera, fuera tener vnas tarimas a mi lado donde sentarlas con mucha decencia: porque de otra fuerte tiene mal remedio. Y esto de no cōsentir esten las mugeres con los hombres, se debe hazer aunque vengan con sus maridos, o hermanos, porque los circunstantes no lo sabè: y si acierta a entrar vn juez, no lo puede saber, y debe euitar la comunicacion, o por lo menos aueriguar la verdad: lo qual cessa con hallarlos apartados. Mientras se dança, se ha de tener tanto silencio, que por ningun calo se ha de oir hablar

blar, ni reir a nadie; por que es vna de las descortefias mas dañofas que se hazen, y especial la de la rifa, por dos cosas. La primera, porque siempre el que dança, colige que se rien del. La segunda, porque el ruido por poco que sea, embaraça el oido del que dança, mayormête si es discipulo moderno, o tiene poco oido: y del reir quâdo se dàça, o por caída, o por algû mouimiêto mal hecho, o por otro accidente, se hã originado muchos retos. Quando el q̃ dàça haze la reuerencia, debe hazerla a todo el auditorio, y todos deben quitarle el sombrero. No debe dar lugar el Maestro, a que dâçâdo atrauiesse ninguno por entre el Maestro y el que dança: y esta en si bien se conoce es descortesia euidente. Si algun discipulo viene a la Escuela a dançar con malos çapatos, o roto el vestido, de suerte q̃ se le vea la camisa, o pûtos en las medias, o otro defallco deste genero, debe el Maestro corregirlo: porque el defaliño, ya se vè, es muy mal parecido, especialmente para dançar. No puede ninguna persona pedir,

de fuerte que se oyga, a ninguno que se dâ
ce particularmente alguna pieça, sino a-
guardar a que se dance en Escuela, pues a-
lli se executa todo quanto ay que ver: que
esta particularidad solo la puede pedir el
Maestro, por complacer a quien quisiere.

No debe ningun Maestro dar lugar a que
en su Escuela se murmure de otros Maes-
tros, ni discipulos, ni de otra persona algu-
na, antes reprehenderlo, y reñirlo, porque
a èl solamête le toca: y aueriguada la mur-
muracion, se le culpará mucho al Maestro
auerla cõsentido. Por todas estas razones
que he dicho en este Capitulo, no tan sola-
mente se deben frequentar las Escuelas pa-
ra saber dançar, sino tambien para apren-
der cortesia, aliño, compostura, y bien ha-
blar, y a ser capaces de muchas materias:
porque los que estan en Escuelas, miêtras
no se dança, se habla de la destreza de las
armas, de la Gramatica, de la Filosofia, y
de todas las demas auilidades que los hõ-
bres de buen gusto professan; de que los o-
yentes suelen salir aficionados, y desseo-

los

los de seguir los passos que los demas. Ha
 auido muy pocos que dancen, que no ayã
 frequentado las armas, porque como se ha
 llan diligentes y prestos de pies, y cõ fuer-
 ça en las piernas, y tienen los oydos lle-
 nos de oyr en la Escuela tratar de la destre-
 za, que es de lo que mas se trata, en vien-
 dose con medianos pulsos, van à apréder:
 y estos tales se hazen capaces mas apries-
 ta, que el que no sabe dançar. Y por esso el
 dançar y juego de armas los régo por her-
 manos, porque ambas cosas en vo sujeto
 se dan muy bien las manos. Y en este Tra-
 tado podia yo poner muchos diestros de
 ambas auilidades, como lo son Alberto
 de la Cuesta, Familiar del Santo Oficio:
 Iuan de Patrana, Escriuano de su Mage-
 tad, vezinos de Madrid, y otros muchos
 que no pongo por no ser enfadoso. Y sin-
 gularizo estos dos, porque efectiuamente
 estan en esta Ciudad obrando ambas co-
 sas con excelencia, que es notorio a todos
 los que los conocen.

CAPITULO . VI.

De las propriidades que debentener los Maestros.

Oftaua del Autor, al que quisiere ser Maestro.

SI ser Maestro intentas elegante,
Y que alabe tu fama el Orbe todo,
Razon no es, que viuas ignorante
Del que debes tener estilo y modo:
Y si en destreza quieres ser Adlante,
No a que de ti te fies me acomodo;
Imita a el mas capaz, prudente y diestro,
Pues las señas te doy de mi Maestro.

NO puedo dexar de hazer notorio
a todos los que no lo saben, las
partes y propriidades de mi Maestro Antonio de Almenda: que
no sería razon dexarlas en silencio, por ser
dignas de eterna memoria, y que los que
no lo an conocido y tienen noticia de su
gran

gran destreza, la tengá de todo lo demas: pues quiso Dios, juntar en el todas las menesterosas a vn gran Maestro para conseruacion de su Escuela. Y es muy cierto, que a todos los demas Maestros que tiené sus Escuelas viuas, no les faltará ninguna de estas calidades, porque sin qualquiera de ellas no fuera posible preualecer: mas no puedo yo saberlas tá de raiz de los demas Maestros, como del mio, por la mucha comunicacion que con él tuue, y con Francisco Ramos; a los quales ningun Maestro pudo auentajar. Y los que a estos dos han llegado, podian dezir, que subieron todo lo que de potencia pudieron. Es pues mi Maestro Antonio de Almenda, entendido, apacible, seucro, limpio, aiseado, galan, de buenos respetos, y sobre todo muy cortes: y porque no me falte la explicacion de todo lo dicho, dando a entender de que firuen todas estas propriidades, cada vna de por si a vn Maestro de dançar, mas que a otra persona alguna, lo diré: con que califico la razon en que afirmo, que a todos los

E 5

Maest-

Maestros que oy tienē Escuelas, no es posible les falte ninguna dellas. Lo entendido sirve de saberse estimar, y no errar en las ocasiones lo que en ellas se puede ofrecer, de modo que no se pierdan el respeto: por que no ay cosa que mas se desestime, que la ignorancia, mayormente entre hōbres de buen entendimiento, como los con quien los Maestros de dançar tratan, que es muy cierto lo son los mas. Lo apacible, para darse a querer bien a todos los que frequentan la Escuela: que no es razon en fadarlos con desabrimientos, y hazen su negocio en conseruarlos; mezclando lo apacible con lo severo, para que lo vno tenga estimacion, y lo otro aficion; sin q̄ ninguna dellas dos cosas passen a estremo, de modo que ni la mucha seueridad cause enfado, ni la demasiada llaneza menosprecio. Lo limpio y aseado, de mas de parecer en vn hombre biē la limpieza, por ser vna de las mayores gracias de los hōbres y mugeres, por que a mi ver, todas sin esta no luzē. Sirue de no hazerse molesto a los
ojos.

ojos, y de combidar con su asseo a que todos deseen dar tal Maestro a sus hijos: por que siédo desaliñado y asqueroso, no aura quien guste de llevarle a su casa, ni darle sus hijos para que se los enseñe, porque de camino no se abiliten de desaliñados; que es vna enfermedad muy pegajosa. Tampoco a semejantes Maestros los querra nadie llevar a festejos, ni saiaos, en que suelen hallarse los Maestros curiosos y limpios. Ni menos se estimará nadie de traerlos a su lado, porque no querran llevar consigo a quien desluzga su persona con su mal traxe, demas de que desluzen lo que obran. Y no tan solamente esta limpieza y asseo se entiende en el traxe, sino en comer y beber: que debe vn hombre qualquiera (quáto mas vn Maestro, que a todas horas ha de estar en vn ser) medirse en la venida y comida, de modo que no les haga daño; ni tampoco entrar a lo dicho en partes ilícitas, como los maestros que antes he dicho, que andan con la guitarrilla debaxo de la capa. Los buenos respetos lo abraçá
 todo

todo, por que cō ellos cumplen con todas sus obligaciones y palabras, que dan de puntuales, y se les pueden fiar las discipulas; lo que no se puede hazer con Maestros de malos respetos, por que corrē riesgo de vn atreuimiento de vno destos Maestros; delito digno de gran castigo: porque de mas de que el Maestro está en lugar de padre, no merece la confiança que del se haze, semejante traycion. Lo galan, sirue de parecer mejor dançando, que otro Maestro que no lo sea, aunque sea tã diestro como el; porque el que dança bien y es galã, es como tener pujança y destreza en las armas: y causa mas aficion al que mira vn Maestro galan y bien parecido con el instrumento en las manos executando lō que enseña. Esto no lo digo porque el Maestro ha de dançar de ordinario, ni es razon que dance con sus discipulos, porque es desautorizarse, como tambien lo es, quitarse el ferreruero para dançar en casa de los discipulos quando da lición. Y si tal vez por algun accidente se ofrece dançar, ha de ser con

con el instrumento, y no en otra manera, o antes, v despues de sus discipulos, escusando siempre este lance con mucha cortesía, la qual debe tener en todo, y especialmente en reprehender las ignorancias y descuidos que suele auer en las Escuelas: porque la reprehension con soberuia, ocasiona a disgustos. Estos son estilos, que demas de verlos guardar a mi Maestro, se que se guardan y executan en todas las Escuelas de la Corte, ansi esto, como todo lo demas contenido en este Tratado. Deben los Maestros saber todos los tañidos y danças antiguas, aunque agora no se pratiquen, como son, Españoleta, el Bran de Inglaterra, el Turdion, la Hacha, el Cauallero, la Dama, y otros semejâtes, que sirven en los sarasos y mascaradas que se hazen a su Magestad, y à otros Principes: y sobre todo tener buena inuentiua para ordenar vn laço de importancia: porque no consiste solamente el ser Maestro en enseñar lo ordinario, sino en tener buena disposicion, ciencia y inuentiua para qualquier cosa destas que è dicho, y fá-

y saber acomodar los mouimiétos a estos
tañidos extraordinarios. Esta particulari-
dad, sobre las demas q̃ tiene mi Maestro,
fue vna de las que mas le ayudaron para
ferlo de su Magestad: porque está en todos
los tañidos que ay, sin perder punto, y ay
Maestros que no los saben: y es del toro
de vn Maestro ignorarlo que debe saber:
y a mi me ha sucedido (no en Madrid, ni
en Seuilla, sino en otras partes que no di-
go, porque no se sepa que Maestro es) auer
pedido el Alta, Rey Don Alonso, y la Ba-
xa, y no saber tocar ninguna de estas pie-
cas: esto teniendo Escuela publica. Y an-
si digo, que el Maestro que ignora estas co-
sas, está sujeto a que otro que las sabe, si le
las pregunta, le coxa en falta. Y tambien
digo, que para enquãto a ganar de comer,
no mirando a ser en todo eminente, con
saber bien lo que se pratica en Escuelas,
tiene lo que basta vn Maestro: esto sa-
biendo enseñar mugeres, a que es muy
importante y difícil, que aunque dancan
con el mesmo compas y compostura con

las mudanças muy diferentes, atendiendo siempre a suplir con el instrumento los defectos o yerros de el que dança, parte que excelentemente executa sin ser Macístro deste Arte, mas que aficionado Felipe de Casaverde, natural de Seuilla, en cuya alabãça se hizieron estos versos, por la mucha velocidad de sus manos.

*Por Antonio Ortiz Melgarejo del Abito
de San Iuan, a Felipe de
Casaverde.*

Admiracion del suelo,
y confusion del Arte,
es Felipe gentil, la menor parte
del acordado acento,
que dà tu mano al musico instrumento;
quando más licenciosa,
libre, discurre ofa,
y en numero copioso dilatadas
se ven las voces siete,
con altas diferencias variadas.

Tan dulces que desſea
el mas noble ſentido
vſurpar el oficio del oido:
y por Lince que ſea
la aguda viſta y pura,
la deſmiende la mano
al veloz movimiento ſoberano,
con que el concento redoblar procura,
que como el deſſeo quiere
en las cinco ſombras lineas hiere.

Sin que del ſon ſuaue
ſe confunda la voz aguda, o graue;
antes al alma embia
ſi mas aprefurada,
mas diſtinta armonia,
con que tiene el imperio en ſus afectos,
que al arbitrio del toque poderoſo
ſe ven altos efectos,
o alterar el repoſo
del ſoſſegado animo pretenda,
o a ſoſſegarlo de alterado atienda.
Vnica fuerza de tu industria rara,
en quien toda alabança ſerá auara.

Viva immortal tu celebre instrumento,
y ſi

y si el que en dulce acento
 tépiò el tormêto, a el Reyno del tormêto,
 lisonjera la Fama voladora
 dixo que està en el cielo, diga agora
 que en el tuyo està el cielo.

*Versos del Autor a la Bandurria de
 Felipe de Casaverde.*

S Onora oi la voz de vn instrumento,
 tan suspenso y atento,
 que el alma presumia
 que en la esfera celeste se tañia;
 el engañarme dudo,
 pues fue Felipe quien tocarle pudo.

La vista aplico a la ligera mano,
 con que tocava vfano
 vna Bandurria breue.
 que con tres lenguas siete voces mucue,
 con mas dulçura y gracia,
 que la Lyra que puso el cerco en Tracia.

Gloriosamente tuve diuertidos
 a vn tiempo dos sentidos,

F

fin

fin penetrar qual fuera
quien mayor suspension al alma diera,
el que oyò suauidades,
o el que en sus dedos vio velocidades.

Si el diestro Apolo huuiera merecido
que llegasse a su oido
lo canoro y suau
deste instrumento, dulcemente graue,
tanta su inuidia fuera,
que en Bandurria la L.yra conuirtiera.

Tus verdes años (Casauerde ilustre)
jamas el tiempo fruitre,
por que al mundo no falte
quien valor dè a la Musica, y la exalte,
y quien a los sentidos
eleuados los tenga, y suspendidos.

CAPITULO VII.

De los Retos , y Hayas.

Pica tanto el dançado a los que tratan
del, que ninguno quisiera que nadie
lo mur-

lo murmurasse; y sobre estas murmuraciones de que vnos saben mas y parecen mejor que otros, se pierden muchas amistades, y se han echado en Escuelas muchos Retos, que suelen venir a parar en cuchilladas; y como he dicho en el capitulo antecedente, por este daño no se debe dar lugar a murmuraciones en la Escuela. Y por que los Retos suelen parar en disgustos, y por otros que se pueden originar, deben los Maestros tener junto a si sus armas, sin que jamas le falten del lado. Echáse estos Retos en esta forma: El que está ofendido, va a la Escuela de donde emañó el enojo; y quando la vee mas plena, pide el Alta, y en dançandola, dize desta manera (puesto su sombrero, capa, y espada:) Reto y desafío a fulano, discipulo de fulano, a dançar y baylar quatro mudanças de Paana, seis Paileos de Gallarda, dos mudanças de Folias, dos de Rey, dos de Villano, Chacona, Canario y Rastro a mas hazer y a mejor parecer, debaxo de bué tañido; y deponito tãta cantidad en el señor Macf

tro, cuya Escuela elijo, para que se execute
te; y señalo tal dia: El dinero la mitad para
ra quien tocáre, y la mitad para quien ga
náre: y nõbro por mis padrinos, a Fulano
y fulano. Este mismo Reto se à de echar lue
go en todas las Escuelas; porq̃ de otra suerte
te no es Reto, ni tampoco lo es, no deposita
tando, ni señalando dia, ni nombrando Pa
drinos. Ay opiniones que dicen, se ha de i
retar a cierto y galano. Contradigo lo, por
que es incompatible lo vno con lo otro, y
todo se incluye con dezir a mas hazer, y al
mejor parecer. Y esta es opinion de Iuan
de Pastrana y Alberto de la Cuesta, y me
arrimo a ella, porque no ignoran estos lasti
ces. El que aceta el Reto, ha de pedir el
Alta en la Escuela donde primero le retato
ron; y en dançandola, dirà estas razones: Mi
mi noticia a venido, que fulano, discipulo
lo del señor Maestro Fulano, me ha retado
a dançar y baylar (todo esto con el sombri
ro en la mano). Y en acabandolo de dezir
ponersele có toda la arrogancia que pudie
re, y proseguir diziendo: Acepto el Reto.
segu

segun y en la forma que le pronuncio, y de
 deposito la mesma cantidad que depositò.
 y ay nombro a fulano y fulano por mis Pa-
 drinos. Ha de depositar el dinero, y hazer
 una mesma aceptacion en las demas Escue-
 las, diziendo en todas, que lo acepta, y fa-
 lica el. Llegado el plaço y ora, dançará pri-
 mero el que retò, empeçando de Escuela,
 desiran dançando vno en pos de otro hasta
 acabar el reto. Y luego el Maestro va to-
 mando los votos, y el que tuuiere mas,
 y se gana. Lo que ordinariamente se haze
 quando la diferencia es poca, es darlos à
 ambos por buenos; porque entre los Pa-
 drinos y apasionados no aya discordia so-
 bre si està mal, o bien votado: porque de es-
 to se suelē recrecer algunas pesadumbres.
 Mas tambien se ha visto auer tãto interes
 en esto, que auiendo dos que dançan reta-
 do se, dançaron tã igual, que de justicia no
 pudo dar a ninguno la ganancia; y vno
 de los Padrinos dixo, que su ahijado auia
 ganado; porque su cõpetidor lleuaua vna
 cinta de los calçones de las que èl no pu-
 do

do ver, por no estar delante, y al passo que dançaua, iua la cinta dando saltos y baybenes: y recibiose a votos, si era fealdad, o no; y todos concordaron, en que no era bien parecido, con que perdio el reto, por no andar bien atado. Y lo que se hizo fue, que pagasse èl solo la parte de el Maestro, por el descuido: por que para salir a vn reto, ha de ir vn hombre muy atildado en todo. Ay también Retos particulares, en que no se reta mas de a Cabriolas, o Giradas, o a otra pieça, la que mas bien le parece al que reta. Ay Retos generales, en que se reta por prefunciõ a qualquiera que dixo, o murmuró. Y si la murmuracion es de el Maestro de el que reta, estando ausente, q̃ no lo puede hazer èl; puede el discipulo retar, diziendo estas razones: A qualquiera q̃ dixere mal de la doctrina de mi Maestro fulano, oia sea discipulo, o Maestro el que lo dixo, por estar el mio ausente, lo reto y desafío a tal y tal cosa. Y en otra ocasion será mal parecido retar vn discipulo a vn Maestro, aunque es cosa que lo he visto en Ma

en Madrid. Y así yo, el año de treinta y siete, recién venido de la Corte a esta Ciudad, auiedo dos Escuelas no mas, una de Luis de Caruallo, y otra de Melchor de Gueuara, auiedo yo dançado en la Escuela de Luis de Caruallo, con mucho auditorio, en que se hallò vn cierto Maestro, despues de auer salido yo de la Escuela, diciendo vaos dicipulos suyos, que les auia parecido bien lo dançado, les respondio por complacerlos, que la dotrina no era buena. Esto llegó a mis oidos, y como no lo dixo en mi presencia, no le quise retar a el solo en nombre de mi Maestro, sino echè vn Reto general, a qualquiera que dela dotrina de mi Maestro dixesse mal, ora fuesse Maestro, o dicipulo. Esto fue en la mesma Escuela que el tal Maestro hablò, y estando el presente; que no digo su nombre, por que es de los antiguos, y que tano Escuela en Seuilla y otras partes, aunque entonces no la tenia. Llegò el plaço del Reto, a que concurrió mucha gente, despues de auer estado el Reto ocho dias fijado en la

Escuela, firmado de mi nombre, y no hu-
uo quien saliesse a el. Lo que no sucediera
oy; porque si yo por mi echasse vn Reto,
se han criado desde entonces muchos, que
puedē salir y ganar qualquiera Reto. Mas
entonces, ni aora es euidente, que si de mi
se césurasse, y se me dixessen en mi rostro
todos mis defetos de dançar, ni aunque e-
fectiuamente me retassen, aunque supiera
ganar, ni saliera al Reto, ni le echara. Y si
de mi Maestro oyera oy, o en qualquier
tiempo, dezir cosa que no me sonara bié,
siendo assi que soy el discipulo que menos
sabe de los que tiene, retára a qualquiera
por diestro que fuesse. Y esto deben hazer
todos los discipulos por sus Maestros; por
que el Maestro, como digo en otro capitu-
lo, es segundo padre, y se ha de boluer por
éla capa y espada. La noche pues que, co-
mo digo, cumplio el plaço del Reto, pre-
sentes muchas personas, que a la voz del,
acudieron; lleguè a la Escuela con toda
la preuencion que a semejante cosa se ha
de ir, y despues de auer estado largo rato,
como

como los circunstantes se cansauan de aguardar, se levantó el Maestro Luis Carruallo, y dixo: Caualleros, aqui está el señor Iuan de Esquivel, a cumplir con su obligacion, nadie ha acetado el Reto, aunq lo han leido muchos, no me parece que se ha de executar: si ay quien salga a el, ya es ora. Nadie respondio palabra, sino el tal Maestro, que murmuró, y dixo estas razones: Señores mios, de la dotrina de Antonio de Almenda ninguno con razon puede hablar mal. Y lo que el señor Iuã de Esquivel obra, no à de auer en Seuilla quien diga mal de ello: porque es discipulo de vn gran Maestro, y su dotrina es la que todos seguimos; porque es la misma de Quintana el viejo, Maestro de todos. Entôces respondi yo: Pues señor Maestro, holguemos vn poco esta noche, porque estos caualleros no se vayã sin ver algo; y le supliqué dançasse el Alta. Y la danço (que era raço, por ser Maestro,) y salieron otros dos amigos, y dançamos de amistad, y con tanto cuydado, como si fuesse en prosecuciõ de

el Reto. Y el tal Maestro dáco aquella noche, al fin como Maestro, y de los que han hecho ruido, y sacado muy excelentes discípulos. Las Hayas suelen echarse las Paſquas, y dias muy feſtiuos, despues de auer dançado antes que se vaya la gente. Y el que la ha de echar (que ſiépre à de ſer vno de los mas diestros) dança el Alta, y ofrece lo que le parece y ſaca a dançar a otro, el qual haze lo proprio, y ofrece en el ſombrero de el que echò el Haya, y eſte ſaca a otro, y aſi ſucceſſiuamente haſta que no ay a quien ſacar. Y ſi alguno ſacandole no quiſiere ſalir, pidiendotelo dos ò tres vezes, no ay que apretar mas la dificultad, ſino paſſar adelante ſacando a otro, por euitar algũ diſguſto. Hizose el Alta para tres ocasiones, para hazer Escuela lo principal, para Retos, y para Hayas.

Todos los Maestros aborrecen a los de las danças de caſcabel, y con mucha razón, porque es mui diſtinta a la de quenta, y de muy inferior lugar, y aſi ningun Maestro de reputacion, y con Escuela abierta ſe halla.

hallado jamas en semejantes chapadâças, y si alguno lo ha hecho, no aurà sido tenié-
do bñcuela, ni llegado a noticia de sus dis-
cipulos; porque el que lo supiere, rehusará
serlo de alli adelante: porque la dança de
cascabel, es para gēte que puede salir a dâ-
çar por las calles; y a estas danças llama
por gracejo Francisco Ramos la Tararia
del dia de Dios: y el dançado de cuenta
es para Principes, y gente de reputacion,
como lo tengo dicho, y probado en este
Tratado. Y si mi Maestro perdiera el buen
juizio que Dios le dio, y ensayára semeja-
tes danças, o se hallára en ellas (que es biē
imposible) no me intitulâra su discipulo,
con quererle y estimarle tanto. Y con esto
doy fin a mi discurso, por no tener mas mo-
lesto al lector, aunque pudiera dezir mas en
alabança del dançado de cuenta.

No ay Arte, ni oficio, ni abilidad de q̃
se ayan impresso libros, ni tratados, que
con ellos, sin voz viua, se pueda aprender
todo lo necessario: porque todo esto sin
Maestro, no seruirá sino de alumbrar algu

nas cosas. Y si con algun libro se puede ha-
zer capaz qualquiera de lo mas necessario
del arte, es en este, porque en el saber exe-
cutar vn mouimiento, consiste el dançar
bien: y si yo sè dançar vna mudança, dos
o mas, y los mouimiètos dellos no los ha-
go con todas sus calidades, harè la mudan-
ça, pero obrarèla mal; con que me valiera
mas no hazerla: y executando la Floreta,
Campanela, ò otro mouimiento, como lo
tengo explicado, por pocas mudanças que
sepa, seràn bien dançadas: y por poco dis-
curso que tenga el que dessea saber, halla-
rà muy claro el modo, y le seruirà el libro,
de acendrar, purificar y perficionar lo q̃
se le ha enseñado, y gastar menos tiempo
en ello. Y asì mismo sabrà por este Tia-
tado, la cortesia, el modo y estìlo que de-
be tener en Escuelas, y lo que en ellas
debe hazer, y las excellencias y origen de
el dançado.

Gran-

Grandes señores , diestros en dançar.

LOS que yo he visto dançar grandes Caualleros, que no sè quien los enseñò, fueron, el señor Duque de Lerma, Dō Francisco de Rojas y Sandoual, El señor Conde Delda, El señor Cōde de Sastago, El señor Conde de la Fuenclara su hermano, El señor Conde de Saldaña, El señor Don Iuan y Don Christoual de Gauria, pages de su Magestad, El señor D. Alonso Ortiz Ponce de Leon y Sandoual, primogenito de el señor Marques de Valencina, El señor Conde de Arenales, Don Pedro Niño, y Dō Gaspar de Tebes. Y aunque ay otros muchos muy diestros, no los pongo en este tratado, porque no he tenido dicha de verlos dançar. Y tambien me consta, que no ay titulo, ni señor que no sepa poco, o mucho: mas los referidos, son muy diestros, y por esso los menciono.

Maef.

Maestros de Dançar, que à auido
desde cien años a esta
parte.

EL Gran Maestro de Maestros Quinta
na el viejo, que fue 70. años Maestro:
Damian Dança, que tuuo Escuela mas de
treinta años: Marcos Perez, gran Maestro,
q̃ tuuo Escuela quarenta años, y fue Maes-
tro de mi Maestro Antonio de Almenda,
y de Francisco Ramos: Iulian, que tuuo
Escuela treynta años Marcos Fernandez
de Escalante, fue Maestro de su Magestad
quarenta años: Luis Fernandez de Esca-
lante su hijo, que le sucedio, y lo exercio
quinze años hasta que murio. Todos los
quales son ya difuntos.

Maestros que oy ay en Madrid.

ANtonio de Almenda, Maestro de su
Magestad el Rey D: Felipe Quarto
el Grande, nuestro señor, que el cielo guar-
de.

de Francisco Ramos, que por su gran def-
 reza pudiera serlo tambien: Fráncisco Ma-
 gre, discipulo de Antonio de Almendá: Iuá
 de Castro, Francisco de Ayala: Iuan Bap-
 tista: Alonso de Balbuena. Todos los qua-
 les son dicipulos de Antonio de Almen-
 da y Fráncisco Ramos, porque aunque Cas-
 tro vino de Murcia, y otros de Italia y Ve-
 necia, con algunas curiosidades de muy
 bué gusto, para poner sus Escuelas fue fuer-
 ça animarse a la doctrina destos dos insig-
 nes Maestros.

Mas Maestros de Madrid.

I Van Gutierrez en Alcala de Henares.
I Iuan Baptista en Madrid. Luis de Faria
 ayuda de Maestro de su Magestad. Cerdan
 en Toledo. Pédro Fernandez en Malaga.
 Alonso de Valbuena en Madrid. Castaño
 en Toledo. Micael Angel en Cadiz.

Maestros de Seuilla.

Hieronimo de Torres. Pedro Hernan-
 dez

dez, Diego Hernandez: Melchor de Guenara, difuntos. Luis de Carauallo. Ioseph Rodriguez Tirado discipulo de Francisco Ramos, y de Antonio de Almenda. Y Marcos Gomez que oy tienen sus Escuelas abiertas, porque de los que no tienen ni an tenido Escuelas, no ay que hazer mención, porque no son Maestros. y *me*

Discipulos de mi Maestro Antonio de Almenda.

M Anuel de Morales. Iuan de Pastrana. Alberto de la Cuesta. Paladinas. Martin Magno. Iuseph de Pastrana. Domingo Gonçalez. Pedro de Saavedra. Dō Ioseph Carrillo. Augustin Deza, Iuan Deza hermanos. Los Romanes. Diego Luis, Pedro de Valverde. Francisco Enriquez el criuano de Camara. Iuan de Carrión. Iuan Ramirez. Dō Andres de Bogona oficiales de Estado. Iuan Ros de Iñaba. Laçaro de Salamanca. Ambrosio Franco. Iuan San-

Sangal y su hermano. Todos estos conoci por muy diestros, los de mas que no conoci, no tiene numero.

Discipulos de Francisco Ramos.

Cristoual Sanchez. Alonso Franco. Melchior de Arnedo. Bernardo Garcia. Nicolas el Cordonero. Don Damian de Monterroso. Francisco el Guantero. Aũ que Francisco Ramos tiene muchos mas discipulos; no los conoci, por no ser tan cotidiano en su Escuela, como en la de mi Maestro. Conoci en Madrid por muy diestros, a Pedro, y a Augustin Bergel hermanos, Alguaziles de Corte, y a Cepeda Escriuano del Crimen, y no le cuyos discipulos son.

Discipulos de Ioseph Rodriguez Tirado.

G

Anto-

Antonio de Burgos, hijo de Miguel de Burgos Escriuano publico. Iuan Clauijo hijo de Geronimo Clauijo, mercader. Clemente de Vera. Don Iuan de çurbaran, hijo de Francisco çurbaran el gran pintor. Don Iuan y Don Gaspar Catano, Jurados de Seuilla. Iuan Baptista el Flamenco. Gregorio de Mercado. Francisco Arias el Pintor. Iuan de Morales Maestro en Antequera. Claudio de Leon.

Discipulos de Luis de Caruallo.

Francisco de Yllanes hijo de Pedro de Yllanes. Fernando y Pedro Romay, hijo de Pedro Romay.
Don Ioseph Monte. Y aunque tiene muchos mas discipulos, estos reconozco por los mas diestros.

Discipulo

Discipulos de Marcos Gomez.

I Van Antonio de Quesada hijo de Iuan Esteuan de Quesada, platero de oro. Iuan de Mesa, hijo de Iuan de Mesa Platero.

Don Diego de Cordoua, hijo de Don Iuan de Cordoua, Cauallero de la Orden de Santiago. Don Miguel de Tapia. Don Miguel de Almonacir. Iuan Francisco, Maestro de dançar en Caçalla.

Y es de notar, que Ioseph Rodriguez en dos años de Escuelas, a conseguido tener vn discipulo, Maestro en vna Ciudad como Antequera. Y Marcos Gomez en vn año otro Maestro, con Escuela abierta en Caçalla.

LAs causas principales que me expusieron a escribir (aunque con rudo estilo) este breve Tratado, á sido manifestar a los curiosos, el aprecio grande, que se debe hazer del Arte de dançar; poniendoles por exemplo, lo que refiere el capitulo primero de sus excelencias, que es quanto en esta parte à podido conseguir mi cuydado, y lo bastante para el conocimiento de ellas: y por auer yo fomentado desde que vine de la Corte las Escuelas que oy tiene esta ciudad, e introduzido en ellas, a costa de mucho desvelo, la heroyca doctrina de mi insigne Maestro Antonio de Almenda, que entonces no auia quien la siguiesse de todo punto, si bien pretendian imitarla: y parecerme que para mayor perfeccion de los discipulos, que en Seuilla y otras partes continuan las Escuelas, y se aplicã afectuosamente á auilitarse en este tan provechoso, como agradable exercicio, les serã importantissimo tenerla por escrito; pues los documentos que aprendi de mi Maestro, (oluidados nunca, y siempre venerados de mi

mi memoria) concedieró alas a mi pluma, para darlos en este Tratado a la estampa, antes que se publicasse otro, que tuue noticia se pretendia escriuir, comunicandolos, por ella a todos, aunque sucintaméte. Porque en este y en los futuros siglos se siga y estimela doctrina de mi Maestro y viua su fama, y de los que en estos discursos he particularizado, eternamente; sin que el olvido, ni la envidia puedan ofender el honor que merecen. Si en ellos el lector hallare algun acierto, el lo yr de el se le deue a mi Maestro, mas si apuntare algunos yerros, considere los por míos, pues aquel nació de su enseñanza, y estos de mi insuficiencia: y aunque tenga muchos que censurar, conforme su parecer, perdónelos piadoso, o corrijalos escriuiendo otro Tratado, que se ajutte mas con su entendimiento, para que así venga a conocer, que es mas facil dezir mal, que escribir bien.

Despues de escrito este libro, fue Dios
servido de llevarse a Marcos Gomez Maes-
tro de dançar, y en su lugar a mi instancia,
puso Escuela Diego Moron de Acebedo,
discipulo de Ioseph Rodriguez Tirado, y
lo pongo por escrito, para q se sepa que mi
Maestro y Francisco Ramos, no solamente
tienen discipulos Maestros, sino que
tambien los discipulos tienen
discipulos ~~por~~
Maestros

*
*este libro es de Juan
de prado isisete*

*Dezimas de Alonso Ramirez,
al Auñtor.*

Que tiempo avrá, que consuma
las que oy gozais alabaças,
si le dá erernas mudanças
el vuelo de vuestra pluma:
nadie embidioso presume
igualaros, pues ya es llano,
con su estilo soberano,
que a quantos embidia es
la gala de vuestros pies,
les ganasteis por la mano.

Justamente debe estar
vuestro Maestro glorioso,
por hazele mas famoso
el ser vos tan singular:
llegarase a venerar
su nombre y su fama, en quanto
circunda el celeste manto;
pues por enseñaros el,
configue el Orbe (Esquivel)
en estos discursos, tanto.

F I N.

72 4100
24

12332
32166

~~412~~
92

6f6
3

4733
32

3466
4733
10796

17333333
16